

El problema de la discriminación en COSTA RICA Y GUATEMALA. Nuevas metodologías para su abordaje.



EDITORAS

Msc. Ana Sofía Solano Acuña
Bach. Sharon Rodríguez Brenes

El problema de la discriminación en
COSTA RICA Y GUATEMALA.
Nuevas metodologías para su abordaje.



EDITORAS

Msc. Ana Sofía Solano Acuña
Bach. Sharon Rodríguez Brenes

Aportes a la Discusión

Revista del Programa de Estudios de Población para la Equidad con Perspectiva de Género y Diversidad Cultural.

Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO).

Facultad de Ciencias Sociales.

Universidad Nacional.

Dirección

Msc. Irma Sandoval Carvajal.

Edición

Msc. Ana Sofía Solano Acuña.

Bach. Sharon Rodríguez Brenes.

Consejo Editorial

Msc. Guillermo Acuña González, Universidad Nacional de Costa Rica.

Licda. Karen Villalobos Alpízar, Universidad Nacional de Costa Rica.

Diseño y diagramación

Mco. Mónica Calderón Solano.

Fotografías

Msc. Andrea Mata Benavides.

Esta es una publicación periódica del IDESPO-UNA, que comprende aproximadamente cinco números al año.

Las opiniones expresadas por los autores en sus artículos no representan la posición del IDESPO.

Tabla de contenido

Prólogo. Irma Sandoval	5
El teatro como enfoque experiencial en la investigación social. Andrea Mata Benavides.....	7
Un acercamiento a la discriminación en Centroamérica: los casos de Costa Rica y Guatemala. Rebeca Espinoza Herrera , Magda García von Hoegen.....	27
Reflexión metodológica sobre las experiencias de acercamiento intercultural a partir del arte: el caso de Guatemala y Costa Rica. Magda Angélica García Von Hoegen, Andrea Mata Benavides.....	65

Prólogo

La clasificación de los seres humanos por género, clase o etnia han generado históricamente mecanismos sociales, económicos, institucionales y políticos basados en inequidades. La formación de los estados modernos muestra que en la conformación de naciones y nacionalismos operó un discurso sobre la raza con efectos excluyentes sobre las poblaciones nacionales.

Costa Rica y Guatemala han tenido procesos históricos diferentes, también han sido distintos los discursos sobre la clasificación y administración de las poblaciones que los estados han hecho; sin embargo, con tópicos diversos ambas sociedades sufren de un mismo mal, el racismo y la discriminación por factores étnico-culturales.

La discriminación por motivos de raza o etnia implica una operación simultánea de separación y jerarquización: el otro racial o étnico es juzgado como diferente, y a la vez como inferior en jerarquía, cualidades, posibilidades y derechos. Esta negación del otro se expresa de distintas maneras entre sujetos y grupos sociales, sea mediante mecanismos simbólicos y acciones cotidianas, sea como políticas sistemáticas y oficiales de Estados o gobiernos.

Estudios etnográficos y de percepción han dejado documentado a lo largo de muchos años en ambos países la consciente o inconsciente negación a la diversidad que se ha gestado en las sociedades guatemalteca y costarricense.

Mecanismos de control y homogeneización tales como los sistemas educativos, donde se estudia poco o se omite la historia étnica de los países ayudan a excluir a sectores poblacionales como los pueblos indígenas o afrodescendientes de las agendas de la política pública y en general de la memoria colectiva del resto de las poblaciones nacionales.

El proyecto **Construyendo Espacios de Diálogo Intercultural del Programa de Estudios de Población para la Equidad con Perspectiva de Género y Diversidad Cultural del IDESPO-UNA**, ha puesto en práctica durante 2 años consecutivos lugares de encuentro y reflexión con jóvenes de las Regiones Educativas de Grande de Térraba y Brunca en el sur de Costa Rica. Los encuentros han tenido la finalidad de crear conciencia y derrumbar mitos sobre la diversidad cultural y el racismo.

Esta iniciativa se llevó a cabo en coordinación con la Universidad Rafael Landívar de Guatemala quién a través del Instituto de Estudios Humanísticos acompañó el proceso y creó de manera conjunta con el equipo costarricense nuevas estrategias de orden metodológico y teórico para prevenir la violencia y la intolerancia por factores étnico-culturales en centros educativos de secundaria. El presente **Número 14 de la Revista Aportes a la Discusión** bajo el título **El problema de la discriminación en Costa Rica y Guatemala. Nuevas metodologías para su abordaje** reúne algunas de las reflexiones de parte del equipo académico interuniversitario que llevó a cabo esta tarea en el periodo 2014-2015.

Msc. Irma Sandoval Carvajal.
Directora Aportes a la Discusión-IDESPO UNA.

El teatro como enfoque experiencial en la investigación social¹

MSc. Andrea Mata Benavides²

Las representaciones del cuerpo y los saberes acerca del cuerpo son tributarios de un estado social, de una visión de mundo, y dentro de esta última, de una visión de persona. El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí misma. De ahí la mirada de las representaciones que buscan darle un sentido y su carácter heteróclito, insólito, contradictorio, de una sociedad a otra (Le Breton, 2002, pp.13-14).

Resumen

Este trabajo reflexiona sobre el uso de metodologías de carácter interdisciplinario en la investigación social. Tiene como particularidad el estudio de la representación y la percepción del cuerpo dentro de la construcción de la identidad cultural, a partir de la exploración de técnicas de recolección de datos enfocadas en el cuerpo humano y sugeridas por las Artes Dramáticas, la Antropología del Cuerpo y la Psicología como complemento a la investigación en Ciencias Sociales.

Palabras clave: cuerpo, expresión, representación, teatro, percepción.

¹ Elaborado con el auspicio del Fondo de Apoyo para el Fortalecimiento de Alianzas Estratégicas para el Desarrollo de Proyectos Colaborativos Internacionales, Vicerrectoría de Investigación, Universidad Nacional de Costa Rica.

² Andrea Mata Benavidez, costarricense, Máster en Antropóloga Social y Actriz, Investigadora, Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), Universidad Nacional de Costa Rica.

El valor del cuerpo como medio de expresión se asume a nivel epistemológico desde dos perspectivas, el cuerpo a manera de objeto contenedor de información cultural y el cuerpo como sujeto accionador de esa información a través de la identidad. Partiendo de esto, la importancia del uso del teatro en tanto herramienta de la investigación social radica en la riqueza de la información facilitada por el cuerpo utilizado para representar o ser representado, permite observar la visión de mundo que el individuo manifiesta como perteneciente a un grupo cultural en específico.

El acercamiento a través de técnicas de investigación no convencionales como el teatro, busca explorar la manera en la cual los procesos de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible demuestran preferencias y opiniones, construyen la realidad a partir de la cotidianidad. Es así como a nivel cultural, las sensaciones tienen un significado y un valor específico, y pueden identificarse en elementos materiales o reproducirse en el cuerpo, siendo el teatro óptimo para la exploración de dichas manifestaciones de cultura a partir de la excusa de una representación, un ejercicio de expresión no verbal, o una improvisación, entre otros.

En este caso se abordará la metodología sugerida para el trabajo con treinta estudiantes del Colegio Humanístico de Coto, ubicado en las instalaciones del Campus Coto de la Universidad Nacional (UNA), en la zona sur de Costa Rica entre los cantones de Corredores y Coto Brus. Durante dos años, a partir de marzo de 2014 hasta octubre del 2015, se realizaron visitas a la localidad cada quince días, con el fin de implementar, a través de talleres de teatro de una duración de un día lectivo, un proceso de sensibilización artística funcional no solo como instrumento de recolección de la opinión, las preferencias y los sentimientos de jóvenes de este colegio, sino a su vez, cuan herramienta de acción social, proponiendo soluciones a diferentes problemáticas de interés actual y utilizando el arte para la expresión, reflexión y cambio social.

Contexto sociocultural de la investigación

En el marco del proyecto “Construyendo espacios de diálogo intercultural desde el Colegio Humanístico de Coto”, el eje correspondiente a talleres de teatro buscó generar espacios para la construcción y el fortalecimiento de relaciones interculturales respetuosas, tolerantes, solidarias entre estudiantes y sus respectivas comunidades. El teatro es abordado como un medio de formación para los colegiales, pero a su vez, es un instrumento de recolección de datos culturales, donde ambas experiencias se unen en un momento específico de expresión personal y colectiva a través de la representación.

Esta iniciativa fue construida entre el personal del Colegio Humanístico de Coto y el equipo del programa de Estudios de Población para la Equidad con Perspectiva de Género y Diversidad Cultural, del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional. La Universidad Nacional adquirió el compromiso con el Colegio Humanístico de Coto, el cual queda adscrito a la UNA en el año 2005 (Convenio UNA-MEP 10/01/2005).

Los colegios humanísticos fueron creados a finales de los años noventa, por acuerdo del Consejo Superior de Educación para generar una opción educativa privilegiando las situaciones reflexivas y la formación de valores de manera coadyuvante en los retos éticos planteados en los tiempos actuales (10-1997, Sesión N° 73-97). Al aprobar esta iniciativa el Ministerio de Educación Pública (MEP) señala: “El sistema educativo nacional debe ofrecer una modalidad educativa que coloca en un lugar preeminente al ser humano, su pensamiento, su historia, su legado y su relación armónica con el mundo natural” (Decreto Ejecutivo N° 26436. MEP, 16/10/1997).

El Colegio Humanístico de Coto se perfiló como un socio idóneo en tanto aspira a convertirse en una academia humanista comprometida con la formación de personas asertivas, conocedoras de su entorno y promotoras de cambio ante los retos y particularidades del contexto nacional e internacional (Visión Colegio Humanístico de Coto).

A su vez por ser una institución donde se albergan estudiantes provenientes de distintas comunidades de la región Brunca, resultó un medio para irradiar el aprendizaje adquirido y los mismos estudiantes después de concluidos sus estudios en secundaria, puedan reproducirlo en sus comunidades.

Acercamiento epistemológico

El teatro como medio de expresión, trabaja directamente con un cuerpo que presenta un bagaje cultural específico, y por ende, una manera de expresarse mediada por la sociedad. La investigación social a través del teatro busca recolectar información cultural desde la práctica del aprendizaje de las Artes Dramáticas como disciplina artística. A partir de los ejercicios desarrollados mediante una metodología de trabajo tipo taller, los estudiantes aprenden a utilizar su cuerpo y se concientizan de la importancia del mismo. A su vez, aprenden a leer los elementos propios partiendo de un referente familiar, social y cultural. Esta relectura de sus cuerpos no solo potencia la conexión de los estudiantes consigo mismos, sino con sus otros compañeros, creando un espacio de reflexión a través de la práctica.

Cuando empezamos a imaginarnos los cuerpos con ojos, boca, cabello, senos, piernas, brazos, cuerpos con piel, uñas, carne y huesos, empezamos a darles una presencia palpable, mundana. Pero estos cuerpos no tienen un significado aislado en sí mismo; adquieren su significado en el entorno, en la cultura, en la sociedad, en la historia en la religión. Unos ojos claros y una piel blanca o unos ojos oscuros y una piel morena no tienen la misma valoración, por lo tanto, el cuerpo es un símbolo, una construcción histórico cultural (Calvario, 2003, p.114).

Esta reflexión aborda la práctica teatral vista desde el cuerpo, y el trabajo con el mismo específicamente nos posibilita el acceso a un conocimiento cultural desde otra perspectiva. En ese sentido,

conociendo por medio del hacer, el dato vivo creado en el momento, a través de la acción, de la creación por medio del entrenamiento, primero en un nivel individual pero permitiendo también una reflexión desde la colectividad.

Cuerpo cultural

El cuerpo en tanto constructo cultural es un elemento concreto reflejo del orden social de un grupo humano y cuando algo en el cuerpo se modifica, refleja cambios sociales mucho más profundos relacionados con las valoraciones otorgadas según el contexto donde se encuentra inmerso. “La antropología muestra que la experiencia de las personas y su entendimiento del cuerpo, está acorde con una imagen del cuerpo culturalmente definida” (Sault, 1994, p.12).

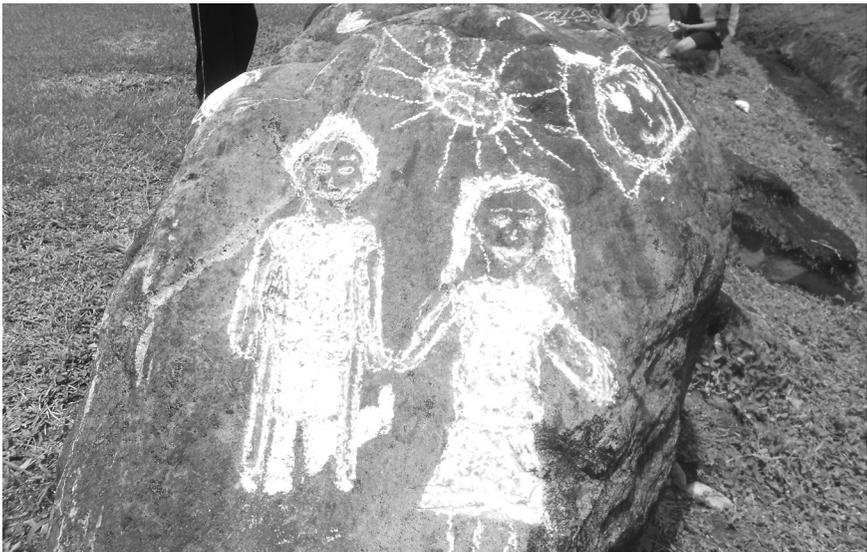
La percepción puede ser manifestada de distintas formas, una de ellas es por medio de la representación. “Una representación se refiere a momentos que son equivalentes en sentido y en tipo, pero diferentes en modo de expresión” (Sigel,1999,p.4). Es decir, la representación manifiesta un punto de vista evidenciando una elección, tanto en forma y en contenido.

Existen dos procesos fundamentales que ocurren cuando percibimos y representamos el mundo. Automáticamente, formamos representaciones de lo percibido basadas en el conocimiento perceptivo y conceptual. Así la representación puede, de igual modo a la identidad, poseer distintas dimensiones, una la comenta Sigel (1999), es la manera estructurada del conocimiento en la mente y otra a nivel del significado simbólico de su referente.

Según Mills y Cohen (1994), el término representación se puede referir a diferentes, pero, posiblemente intercambiables formas de entender una situación. La variación se debe a los distintos modelos mentales referentes de una realidad construida. Si tengo un modelo mental de ciertas situaciones, puedo responder “falso o verdadero” a valoraciones sobre el mundo reflejadas en ese modelo. “El imaginario, por otro lado, es más como un tipo de modelo mental por virtud de su carácter analógico y referente de un objeto observable o evento, a medida que parece corresponder con una visión de modelo” (Martínez, 1999, p.16).

La representación se relaciona con una posición ideológica donde necesariamente, como seres humanos, producimos acciones. Estas acciones deben ser observadas y sus efectos en el mundo exterior, pues significan un posicionamiento humano específico en espacio y tiempo.

Imagen 1. Representación del cuerpo por medio del dibujo-mural.



Fuente: Proyecto Construyendo espacios de diálogo intercultural desde del Colegio Humanístico de Coto.

La perspectiva del cuerpo habla de la cultura y sus significados en cuanto nos permite plantearnos nuestros propios valores o costumbres, al contraponerse con los de otros. “¿Somos más nosotros cuando estamos vestidos o desnudos, con o sin lentes, con relojes o joyería? Si podemos reconocer el aspecto cultural de ser humano, entonces nuestra ornamentación es claramente parte de quiénes somos” (Sault, 1994, p.321). El cuerpo como propiedad ontológica del ser, permite en sí mismo (objeto), representar una realidad específica desde el individuo privado y para sí mismo (sujeto), con el fin de posicionarse dentro de una estructura social determinada.

Imagen 2. Cuerpo como espacio de expresión cultural.



Fuente: Proyecto Construyendo espacios de diálogo intercultural desde del Colegio Humanístico de Coto.

Es evidente, la existencia de técnicas de manipulación y cuidados con el cuerpo, no son exclusivas de las sociedades contemporáneas. Mauss (1979), pionero en las Ciencias Sociales, toma el cuerpo como objeto de análisis y define técnicas corporales los modos de tratar, utilizar y luchar con el cuerpo. Difunde la idea de que estas son descubiertas por las sociedades, transmitidas y modificadas en el devenir del tiempo.

Como complemento, la antropología teatral de Barba (1988) y la Escuela Internacional de Teatro Antropológico, basadas en los principios de Mauss, se encargan del estudio del ser humano al utilizar su cuerpo y su mente según principios diferentes a aquellos de la vida cotidiana en una situación de representación. Su objeto de conocimiento será entonces el comportamiento fisiológico y sociocultural del ser humano en una situación de representación.

La utilización del cuerpo es esencialmente diferente en la vida cotidiana y en las situaciones de representación. A nivel cotidiano existe un manejo del cuerpo condicionado fundamentalmente por la cultura y las exigencias sociales. Las técnicas cotidianas del cuerpo apuntan a la comunicación, mientras, las técnicas extracotidianas se dirigen a la in-formación, en el sentido de poner-en-forma el cuerpo, no apuntan a su transformación, sino a prepararlo para la exposición. Por lo tanto, es posible distinguir una técnica cotidiana de una técnica extracotidiana.

En el caso de la metodología empleada en la investigación en cuestión, esta parte de un entrenamiento base de formación teatral buscando con la técnica, afinar el instrumento de comunicación: el cuerpo. Si se entrena al cuerpo antes, éste puede dar mejores resultados en la búsqueda de un proceso comunicativo eficaz, no solo comunicando sino impactando al destinatario y motivándolo al cambio. De esta manera, aunque los insumos recibidos después de este proceso tengan un propósito, existe una guía del investigador delimitante del rango de propuesta o de respuesta ante una situación a discutir o representar. Este accionar desde la persona investigadora pretende

ser un impulso a una manera distinta de abordar la investigación, al ejecutar un devenir exigente a sus informantes, pero, a su vez éstos se sientan retribuidos antes con el trabajo creativo y la formación en temas nuevos.

La distinción epistemológica donde se propone un análisis desde lo extracotidiano, se interpreta en este caso como la experimentación a través de una forma de representación sensible que es el teatro, permite evidenciar con la exposición de las personas a situaciones no cotidianas características de respuesta, siendo en esta oportunidad propias de treinta de los y las estudiantes del Colegio Humanístico de Coto. Estas enriquecen el análisis en cuanto exponen a las y los jóvenes a respuestas inmediatas en busca de resolver una situación ficticia específica congruente con una estructura mental propia de la localidad y cargada de referentes culturales que crean expectativa en torno a la respuesta socialmente correcta ante algún problema.

Se considera válida la utilización y redirección de este principio de extracotidianidad para esta investigación, como facilitadora del análisis de la identidad en acción a través de la representación. Esto evidencia un uso alterno del cuerpo, energía, comunicación y síntesis reforzando los postulados de Barba (1988), donde se aprecia en la representación teatral una cotidianidad concentrada. También, el acercamiento a lo extracotidiano permite obtener propuestas sin censura, espontáneas, como respuesta al estímulo de enfrentar situaciones nuevas, inesperadas y ajenas a su cotidianidad, con la convención de interactuar en un espacio simbólico como es el teatro.

Imagen 3. Uso extracotidiano del cuerpo.



Fuente: Proyecto Construyendo espacios de diálogo intercultural desde del Colegio Humanístico de Coto.

Cuerpo y percepción cultural

Para Merleau-Ponty (1985), la percepción es un proceso parcial la cual permite una constante construcción de significados en el espacio y tiempo. Mediante la percepción, la información es procesada y se forman conceptos. Estos conceptos poseen un nivel consciente e inconsciente, posibilitando identificar distintas cualidades de un mismo objeto. El estudio de la percepción en la investigación social adquiere un carácter fenomenológico desde la búsqueda en las sensaciones, preferencias y juicios de valor, para crear un espacio individual y una forma particular de vivir y de ver el mundo. Esa reconstrucción de la realidad vista desde el otro, determina la dinámica de su contexto, después de asimilarla, puede ser parte del análisis del profesional en antropología, pero primero debe partir del otro, de quien la experimenta dentro de su cotidianidad.

Las diferencias tienen que ver con la naturaleza misma de lo real. La realidad no está constituida por lo mismo o lo idéntico. Lo real es el ámbito de lo diverso y diferente. Por eso no hay ser, sino formas de ser. El ser, en todo caso, es una unidad de lo real: diversidad de formas de ser (Silva en Kirchhoff, 1996, p.75).

Es fundamental tomar en cuenta la perspectiva de la cotidianidad de las personas, pues las diferencias culturales llevan implícitas visiones de mundo distintas, las cuales requieren de una observación detallada donde se ponga en evidencia la estructura social subyacente, que a veces por su carácter “común”, se invisibiliza.

Debemos rescatar la cotidianidad, como medio para iniciar el análisis de los diversos aspectos que ofrece la vida diaria, para aprovechar aquellas situaciones y experiencias que permiten conocer en forma más objetiva y precisa el mundo que nos rodea. La vida cotidiana es como una realidad interpretada por los hombres y las mujeres, que para ellos tiene significado subjetivo de un mundo coherente (Miranda, 1999, p.35).

Las representaciones son formas de percibir, imaginar, apropiarse de la realidad y expresarla. Implican el proceso de absorber la realidad y mediante el estímulo recibido, valorar y resimbolizarla a través de la opinión producida de ella. Cuando se pide a un individuo representar algo, ya sea con el dibujo, con el cuerpo, en una obra de teatro, en una danza o de otra manera, este individuo expresará su opinión de lo solicitado y con ello brindará elementos valorativos del significado de esa representación. Es decir, se reproduce un proceso perceptivo, el cual a su vez, es reflejo de su realidad individual y condicionado por el entorno social.

El proceso de la percepción es de carácter inferencial y constructivo: la representación interna de lo que acontece en el exterior, surge a modo de hipótesis. La información que llega a los receptores se analiza de forma paulatina, junto a la información que viene de la memoria y que ayuda a la interpretación y a la formación de la representación (Merleau-Ponty, 1985, p. 216).

La fenomenología busca conocer la estructura de la percepción y para eso reconoce el papel del cuerpo en la comprensión de dicho proceso en cuanto percibimos al mundo a través del cuerpo. Somos seres envueltos en la existencia de nuestro cuerpo, es así como este concepto de *embodiment* formulado por Bourdieu (1991) a su vez envuelve una discusión del ser para sí (sujeto) y el ser en sí mismo (objeto), donde ambas condiciones se desarrollan dinámicamente. Este concepto, entendido como un proceso a partir del cual lo social entra en el individuo, propone un cuerpo mediador unido a la noción de persona en un proceso de corporización partiendo de lo cultural.

“Las personas se ubican desde una perspectiva fenomenológica, por lo que cobra importancia vivir la realidad tal y como las demás personas la viven, valorando cada hecho por sí mismo, sin etiquetarlo o imponerle un criterio de veracidad” (Miranda, 1999, p.34), pero asignando el valor perceptivo y simbólico que su punto de vista nos aporta.

La premisa fundamental en que se basa el concepto de “antropología de los sentidos”, es que la percepción sensorial es un acto no sólo físico, sino también cultural. Esto significa que la vista, el oído, el tacto, el gusto y el olfato no sólo son medios para captar los fenómenos físicos, sino además canales que recepción y transmisión de valores culturales. Puesto que la percepción está condicionada por la cultura, la manera en que se percibe el mundo varía según las culturas (Classen, Sf, p.1).

A través de una serie de ejercicios de carácter perceptivo, de afinación de sentidos, control del cuerpo, concentración y conciencia del espacio, se motivó el desarrollo de destrezas como el trabajo en el equipo, la conexión mente-cuerpo, la comunicación asertiva y la capacidad de escucha y reacción. Aspectos relacionados con la manera en que percibimos y como podemos afinar ese proceso.

Por otro lado, ejercicios dentro del plano de lo extracotidiano, como por ejemplo el seguido en el espejo, creación de máquinas con el cuerpo, generar acciones grandes y pequeñas, entre otros; buscaban incentivar la imaginación, la confianza y la tolerancia a lo distinto.

Funcionaron para reconectar a los y las estudiantes con sus infancias, pues, a pesar de la corta edad de las y los participantes, siempre es necesario fomentar el juego, debido a que por encontrarse en camino hacia la vida adulta, más bien desean ir perdiendo las características infantiles. Esta aproximación permitió resignificar esta etapa dándole un valor agregado a la necesidad de jugar a cualquier edad, inclusive en la vida adulta.

Cuerpo y cotidianidad

A su vez, la autorepresentación, vista desde la manifestación de una toma de posturas sobre la identidad y la autopercepción, se conjuga para dar forma concreta en el ámbito público. Es así como la perspectiva de las y los jóvenes cobra vida a través de la representación y la autorepresentación, implicando el resultado de una compleja urdimbre de significaciones yuxtapuestas, que marca y legitima la mirada específica de cada individuo sobre sí mismo y sobre su relación con el entorno y con los demás.

El cuerpo permite objetivar esta posición cultural explícita. En primer lugar, en lo que a apariencia se refiere, esto es, en las dimensiones (volumen, estatura, peso) y en las formas de su conformación material visible. Mientras su interpretación se da a raíz de la forma de expresión, estableciendo una relación del cuerpo con su entorno. Esto es toda una manera de tratar al cuerpo, de cuidarlo, de nutrirlo, de mantenerlo, siendo el cuerpo revelador de las disposiciones más profundas del *habitus* (Bourdieu, 1991) inmerso en una identidad específica.

El acercamiento a la cotidianidad de las y los jóvenes consultados se dio a través de varios ejercicios iniciales de dramaturgia con el fin de motivar la creación a través de la excusa de la improvisación. Es así como ejercicios que proponían la creación de un personaje A y otro B, con características elegidas por los mismos participantes, se convirtieron en el reflejo de su vida cotidiana, ejemplificando situaciones de familia, de pareja y de amigos, reflejo de la manera de pensar de las y los jóvenes sobre temas tales como la diversidad, los derechos de la juventud, la identidad y sus intereses personales. Esto permitió acercarse a la comprensión de la perceptiva de la juventud, enumerando la manera de ver los problemas y las sugerencias para solucionarnos, sus referentes principales y preferencias en el camino a seguir.

El uso del cuerpo en la representación de estas pequeñas escenificaciones creadas con una estructura base pero de tema libre, evidenció el aprendizaje de la familia en el accionar de las y los jóvenes donde pesar de que algunos no están de acuerdo con la formación de los padres y del centro educativo, sí reproducen lo aprendido. Relaciones de género a través del machismo en la pareja fomentado por la misma mujer, tolerancia o violencia hacia la diversidad sexual, falta de comunicación y discriminación son algunas problemáticas abordadas de manera libre las cuales generaron discusión en cuanto a las actitudes y comportamientos en respuesta a los mismos.

Imagen 4. Representación de una situación de la vida cotidiana costarricense.



Fuente: Proyecto Construyendo espacios de diálogo intercultural desde del Colegio Humanístico de Coto.

Cultura, creación y teatro

El teatro permite explorar diferentes expresiones artísticas ligadas a la representación que implican el desarrollo de otras destrezas. Como parte de los ejercicios realizados se trabajó en la elaboración de máscaras, títeres de media, murales con tiza, maquillaje de fantasía e improvisación con telas; estos elementos son propios del teatro pero requieren habilidades complementarias de diseño, desarrollo de la motora fina, creatividad y trabajo en equipo.

Estas actividades son una pequeña referencia de los insumos facilitados durante el proceso, pero también es importante comentar que fueron los mismos estudiantes los que solicitaron estas

actividades específicas, como por ejemplo la elaboración de títeres y máscaras. Esto con el fin de complementar no solo temáticas de interés para la investigación sino para el propio desarrollo integral de los y las participantes.

Consideraciones finales

22

El teatro como enfoque experiencial en la investigación social, implicó un acercamiento muy atractivo y dinámico, donde la experiencia tanto de las y los jóvenes y de la investigadora, quedó plasmada en las relaciones a través de un interés en común que es el aprendizaje del teatro. Esta metodología de trabajo fomentó un desarrollo sugestivo, que como se nombró en el inicio, no solo permitió recolectar información de índole cultural a través de herramientas lúdicas, sino también utilizar la disciplina del teatro para facilitar información y formar a través de la práctica. Es por eso que este aporte es muy significativo, en cuanto impulsa la transformación social a través de la acción y exalta la experiencia personal sensible como un eslabón de cambio y concientización individual y grupal.

Esta aproximación buscaba generar espacios de diálogo para el fortalecimiento de relaciones interculturales respetuosas, tolerantes, solidarias entre estudiantes de secundaria y sus respectivas comunidades. A través del teatro no solo se adquirieron algunas habilidades técnicas de expresión y manejo del cuerpo, también se propiciaron espacios de discusión, trabajo en equipo y exposición de opiniones sobre temas de interés de la juventud, en busca de un camino hacia el empoderamiento de poblaciones jóvenes que a futuro se harán cargo del país y del desarrollo de sus comunidades. A su vez, la experiencia con una metodología de este tipo permitió evidenciar como cada población debe ser atendida desde sus propias necesidades e intereses con el fin de lograr resultados más cercanos a su realidad.

El aprendizaje del código teatral como plataforma de diálogo intercultural permitió el intercambio y la interacción a partir de una nueva experiencia personal y grupal, la cual generó en los estudiantes inquietudes distintas a las originales y les facilitó el compartir desde otro lugar, un lugar inicialmente desconocido por todos pero que al final funcionó como un espacio en común para el diálogo a través del cuerpo visto desde el teatro.

Referencias bibliográficas

- Barba, E. y Savarese, N. (1988). *Anatomía del Actor: Diccionario de Antropología Teatral*. México: Editorial Gaceta.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1966). *The social construction of reality*. Estados Unidos: Anchor Books.
- Boal, A. (1982). *Técnicas Latinoamericana de Teatro Popular*. México: Editorial Nueva imagen.
- Bourdieu, P. (1991). *La dominación Masculina*. España: Editorial Anagrama.
- Calvario, L. (2003). La presencia del cuerpo ausente. *Ciencias Sociales*, 101-102, 113-124.
- Classen, C. (S.f.) *Fundamentos de una antropología de los sentidos*. Recuperado de <http://www.unesco.org/issj/rics153/classenspa.html>
- Johnstone, K. (2003). *Improvisación y el teatro*. Chile: Editorial Cuatro Vientos.
- Kirchhoff, P. (1996). *Identidad*. México: UNAM.
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Argentina: Nueva Visión.
- Martínez, M. (1999). El proceso de nuestro conocer postula un nuevo paradigma epistémico. *RELEA.UCV*, 11, 15-36.
- Mauss, M. (1979). *Las técnicas del cuerpo y La noción de persona*. España: Paidós.
- Merleau-Ponty, M. (1985). *Phenomenology of Perception*. Gran Bretaña: Publicaciones Sage.

- Mills, E. y Cohen, T. (1994). *La percepción social*. España: Editorial Anagrama.
- Miranda, D. (1999). *La identidad de género de las mujeres en el grupo, Mujeres en Marcha Los Criques, San Ramón*. Tesis de Licenciatura en Trabajo Social. Costa Rica: UCR.
- Morris, D. (1985). *Bodywatching*. Nueva York: Crown Publishers.
- Shilling, C. (1993). *The Body and the Social Theory*. Gran Bretaña: Publicaciones Sage.
- Sault, N. (1994). *Many Mirrors: Body Image and Social Relations*. Estados Unidos: New Jersey Rutgers University Press.
- Sigel, I. (1999). *Development of Mental Representation: Theories and Applications*. Estados Unidos: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

Un acercamiento a la discriminación en Centroamérica: los casos de Costa Rica y Guatemala³.

Rebeca Espinoza Herrera⁴
Magda García von Hoegen⁵

Resumen

El presente artículo presenta una reflexión sobre dos experiencias de investigación, en el marco del trabajo conjunto entre los proyectos “Tejiendo la voz. Experiencia artística como plataforma para el diálogo intercultural” y “Construyendo Espacios de Diálogo Intercultural desde el Colegio Humanístico de Coto”, los cuales abordan acercamientos al tema de la discriminación y el racismo en Guatemala y Costa Rica.

Se analizan los casos de dos países centroamericanos esto permite comprender que no existe una sola manifestación de estas problemáticas sociales, por el contrario, la discriminación y el racismo poseen distintas expresiones las cuales van en determinados momentos históricos desde las políticas de Estado hasta las manifestaciones más sutiles en las interacciones sociales, incluso algunas aparentan haberlos superado.

Palabras Clave: Racismo, discriminación, Costa Rica, Guatemala.

3 Elaborado con el auspicio del Fondo de Apoyo para el Fortalecimiento de Alianzas Estratégicas para el Desarrollo de Proyectos Colaborativos Internacionales, Vicerrectoría de Investigación, Universidad Nacional de Costa Rica.

4 Rebeca Espinoza Herrera, costarricense, Licenciada en Sociología, Investigadora, Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), Universidad Nacional de Costa Rica.

5 Magda García Von Hoegen, guatemalteca, Máster en Comunicación y Cultura, Investigadora, Instituto de Estudios Humanísticos, Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

En el año 2014 se firmó el Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. Como parte de este Convenio, se ha realizado un trabajo conjunto entre los proyectos “Tejiendo la voz. Experiencia artística como plataforma para el diálogo intercultural”, del Instituto de Estudios Humanísticos, de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala y “Construyendo Espacios de Diálogo Intercultural desde el Colegio Humanístico de Coto”, adscrito al Programa Estudios de Población para la Equidad con Perspectiva de Género y Diversidad Cultural, del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), el cual se trabaja en conjunto con la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información (EBDI), el Campus Coto de la Universidad Nacional y el Colegio Humanístico de Coto. El objetivo general del proyecto “Construyendo Espacios de Diálogo Intercultural desde el Colegio Humanístico de Coto” consiste en: Promover la construcción y fortalecimiento de relaciones interculturales respetuosas, tolerantes y solidarias, desde el Colegio Humanístico de Coto, mediante la formalización de espacios académicos y comunitarios de diálogo, reflexión e intercambio de experiencias.

Uno de los grandes objetivos del proyecto “Tejiendo la voz. Experiencia artística como plataforma para el diálogo intercultural” consiste en desarrollar vías de comunicación integrales las cuales permitan encontrar puntos de convergencia para la convivencia en contextos complejos, altamente diversos en aspectos culturales, sociales, políticos y económicos; específicamente en el sector juvenil.

Producto de estos proyectos, se han desarrollado experiencias de investigación en ambos países abordando acercamientos a los temas de la discriminación y el racismo, por tanto, en el presente artículo, se ofrece en un primer momento una revisión conceptual sobre los términos discriminación y racismo, pues por una parte, diversas corrientes teóricas lo han abordado algunas veces para

refuncionalizar los mismos sistemas sociales discriminatorios existentes, y por otra parte, han servido como punto de partida para movilizaciones sociales, pero es necesario observar cuáles han sido las transformaciones reales logradas hasta el momento, traducidas o no en la construcción de formas más igualitarias de convivencia en contextos sociales concretos.

En un segundo momento se presentan resultados de ambas experiencias de investigación, esto permite observar como no existe una sola manifestación de la discriminación y el racismo, por el contrario, estas problemáticas sociales poseen distintas expresiones en determinados momentos históricos desde las políticas de Estado, hasta las expresiones más sutiles en las interacciones sociales, incluso algunas aparentan haberlos superado.

Es en los territorios y contextos concretos donde se expresan estas tensiones y donde es imprescindible repensar las estrategias para abordar las conflictividades y superar estos lastres sociales.

Consideraciones Metodológicas

Experiencia de investigación de Guatemala

A partir de 1996, Guatemala vive un parte aguas en su proceso histórico; se firman los Acuerdos de Paz dando fin a una guerra interna de más de 30 años. Desde ese momento y por las recomendaciones contenidas en los mismos, empiezan a discutirse con más fuerza aspectos como la discriminación y el racismo.

A más de 20 años en cuando distintos sectores han analizado estos temas y de haberse debatido en ámbitos académicos y sociales, se han logrado algunos avances, más no transformaciones profundas eliminando estas prácticas enraizadas en la cotidianeidad e incluso en el orden de las normativas sociales.

Por las razones anteriores, en este apartado se elabora inicialmente un análisis sobre tales conceptos, los cuales por el uso se han contaminado; es necesario entonces volver a las raíces conceptuales y sobre todo definir lo entendido hoy por discriminación y racismo para luego identificar cuáles son sus distintas expresiones.

Posteriormente, se aborda parte de la experiencia de investigación del estudio “Tejiendo la voz. Arte como plataforma de diálogo intercultural”, realizado del 2012 al 2015 en el Instituto de Estudios Humanísticos de la Universidad Rafael Landívar, de Guatemala.

La propuesta metodológica de dicho estudio toma la corporeidad como código de comunicación y el arte como plataforma para el diálogo y convivencia social. Sobre la base de la hermenéutica profunda propuesta por John Thompson, se trabajó en tres fases: la primera, un análisis socio-histórico del contexto en estudio; la segunda, una profundización en temas de identidad y postura frente al entorno por parte de las y los sujetos de estudio. En esta segunda fase se llevó a cabo un proceso de creación artística en las áreas de danza, teatro, música y poesía. Finalmente, una tercera fase donde se abordó un análisis de percepción sobre las obras artísticas producidas tanto por los grupos participantes como por miembros de la comunidad.

El estudio se llevó a cabo en Tactic, municipio del departamento de Alta Verapaz, situado al centro norte del país. Las y los sujetos de estudio fueron 93 jóvenes mujeres y hombres oscilando entre 14 y 20 años de edad, a excepción de una mujer de 40 años y un hombre de 25. El grupo confluye en el Instituto Akaltic, centro educativo donde se forman para ser docentes de educación pre primaria. En el grupo había diversidad de pertenencia a distintos grupos étnicos: poq'omchi', achi y q'eqchi', además de jóvenes mestizos y mestizas. Al centro educativo mencionado, acuden jóvenes de comunidades aledañas como Santa Cruz, San Cristóbal, Tamahu, Chisec, además de Tactic, por lo que el estudio tuvo una representatividad de diversos municipios de Alta Verapaz.

A continuación se especifica la muestra, distribuida por la participación en las áreas artísticas de poesía, teatro, música y danza:

Cuadro A

Características sociodemográficas de las personas participantes en las áreas artísticas de poesía, teatro, música y danza.

Tactic 2012-2015

	POESÍA	TEATRO	MÚSICA	DANZA
GRUPO ÉTNICO				
Ladino	10	4	5	7
Q'eqchi'	2	6	1	1
Achí	2	4	-	2
Pocomchí'	10	12	10	17
Total	24	26	16	27
SEXO				
Hombre	10	8	4	4
Mujer	14	18	12	23
Total	24	26	16	27
EDAD				
14 años	-	-	1	-
15 años	16	3	1	6
16 años	10	6	4	11
17 años	3	11	2	6
18 años	4	3	5	2
19 años	1	1	-	1
20 años	-	-	2	1
22 años	-	1	-	-
25 años	-	1	-	-
40 años	-	-	1	-
Total	24	26	16	27

En este texto se presentan los resultados surgidos de este grupo de jóvenes con respecto a su vivencia de la discriminación y el racismo en su comunidad. Estos resultados surgieron del trabajo realizado durante el proceso de creación artística, en el cual se abordó en un primer momento los elementos de la historia del país, comunidad, familiar y personal los cuales las y los sujetos de estudio consideraban afectan en su vida actual. Sobre este punto de partida, aquellos aspectos aceptados, negociados, rechazados y cuáles se adaptan, para finalmente construir desde sus propias problemáticas y expectativas de vida, su propuesta de convivencia, plasmada en una obra artística creada por ellas y ellos mismos.

En este proceso emergió el tema de la discriminación y el racismo como un factor importante el cual ha marcado la vida de algunos de los miembros del grupo y de sus familias. Las peculiaridades de la expresión de los mismos, se describen en el presente texto.

Experiencia de investigación de Costa Rica

En el año 2014, el programa Estudios de Población para la Equidad con Perspectiva de Género y Diversidad Cultural, del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica, en el marco del proyecto “Construyendo Espacios de Diálogo Intercultural desde el Colegio Humanístico de Coto”, realizó la investigación *Percepción de la Población costarricense sobre la discriminación*.

Este estudio tuvo como objetivo general conocer la percepción de la población costarricense sobre la discriminación, para esto, se abordaron los siguientes temas: evaluación de la situación del país, orígenes de la discriminación, nivel de información y percepción de la discriminación, tolerancia, discriminación hacia grupos, sufrimiento de discriminación y lucha contra la discriminación⁶.

6 En la encuesta “*Percepción de la Población costarricense sobre la discriminación*” se consultó sobre discriminación hacia diferentes grupos de población, sin embargo para efectos de este artículo se analizarán las percepciones sobre aspectos generales de la discriminación y la información concerniente a las personas indígenas.

“El material que se toma como punto de partida (percepciones) permite establecer regularidades y representaciones sociales, lo cual implica un proceso de conceptualización o categorización, con el que se alcanza un conocimiento siempre móvil, lagunar y complejo” (Sandoval, Bustos, Segura, Pernudi y Solórzano, 2006, p. 10) en este caso, sobre los imaginarios sociales de la población costarricense acerca de la discriminación.

En esta investigación se estudiaron dos poblaciones: hogares en viviendas particulares con teléfono en todo el país y hogares en viviendas particulares con teléfono en la Región Brunca⁷. La o el informante clave se definió con las siguientes características: habitara en la vivienda donde se realizó la llamada, mayor de 18 años, costarricense o extranjera con más de dos años de residir en el país.

El tamaño de la muestra para el total del país fue de 700 con un nivel de confianza del 95% y un error máximo permitido de muestreo de 5%. Por su parte, la muestra para la Región Brunca fue de 200 con un nivel de confianza del 95% y un error máximo permitido de muestreo del 5%. La información se recolectó en los meses de agosto y octubre de 2014.

Las características de las personas entrevistadas se presentan en el Cuadro B.

⁷ La Región Brunca se encuentra conformada por los cantones Pérez Zeledón (provincia de San José), Osa, Golfito, Corredores, Coto Brus y Buenos Aires (provincia de Puntarenas). De acuerdo con los datos del X Censo de Población y VI Vivienda 2011, después de Limón, Puntarenas es la provincia con mayor cantidad de personas autoidentificadas como indígenas.

Cuadro B

Características de la muestra entrevistada, Agosto-October 2014

Características	País (n= 700)	Brunca (n= 200)
SEXO	100,0	100,0
Hombre	46,7	49,0
Mujer	53,3	51,0
EDAD	100,0	100,0
18-24 años	15,6	17,5
25-34 años	17,0	20,5
35-44 años	15,7	18,5
45-54 años	20,0	19,0
55 años y más	31,7	24,5
ESTADO CIVIL	100,0	100,0
Soltero (a)	32,2	36,5
Casado (a)	45,4	42,0
Separado (a) y o Divorciado (a)	10,2	9,5
Unión libre	6,6	7,5
Viudo (a)	5,6	4,5
NIVEL EDUCATIVO	100,0	100,0
Ninguno	1,0	3,5
Primaria	22,1	26,8
Secundaria	35,2	40,5
Universitaria	36,8	25,8
Parauniversitaria	4,8	3,5

● Guatemala

A casi 20 años de la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala, el país continúa sin dar solución a las causas originarias de la guerra interna de 36 años de duración. Uno de los aspectos más agudos y enraizados en el país, es la profunda brecha marcada por la discriminación principalmente originada por el componente de

racismo, como también cruzada con variables de pertenencia a clase social, género, orientación religiosa, preferencia sexual, etc.

En 1996, año de la firma de los Acuerdos, se incluye un apartado donde tajantemente se advierte al país sobre la urgencia de llevar a cabo estrategias concretas para la superación del racismo en Guatemala. Dicho acuerdo define la temática de la identidad y derechos de los pueblos indígenas como “un punto fundamental y de trascendencia histórica para el presente y futuro de Guatemala”.

Se recomienda al gobierno de Guatemala promover en el legislativo una reforma a la Constitución sobre el reconocimiento de la diversidad identitaria en el país. Asimismo, se enfatiza la importancia de luchar contra la discriminación, lo cual requiere una transformación de los imaginarios sociales tradicionales, mentalidades y actitudes regidos por el racismo y la intolerancia hacia la diferencia. Un primer paso para ello es reconocer la realidad de discriminación racial que se vive y la necesidad urgente de superarla.

Para contribuir a la solución de esta problemática a través de acciones concretas, el gobierno se comprometió a solicitar al Congreso de la República tipificar la discriminación como delito; trabajar con el fin de derogar cualquier ley que connotara aspectos discriminatorios, divulgar los derechos de los pueblos indígenas a través de diversos canales y con ello, promover su defensa. Concretamente, propone la creación de las defensorías indígenas y los bufetes populares con servicio gratuito para las poblaciones con pocos recursos económicos.

Los acuerdos dedicaron un espacio especial a los derechos de la mujer indígena, quien sufre una doble discriminación en el país, precisamente por estas dos condiciones: ser mujer y también indígena. Específicamente, propone la tipificación del acoso sexual como delito, la creación de la Defensoría de la Mujer Indígena y la divulgación sobre los contenidos de este apartado, sugiriendo a los medios de comunicación y a organizaciones, involucrarse en esta tarea.

El gobierno de Guatemala también se comprometió a hacer valer en el país, convenios internacionales como la Convención Internacional para la Eliminación de toda Forma de Discriminación Racial y el Convenio 169 de la OIT, sobre los pueblos indígenas y tribales.

El texto también se refiere a la defensa de los idiomas originarios, a su rol preponderante como pilares de la cultura. Para ello, recomienda una modificación en la Constitución, en la cual se listen los idiomas existentes en el país, promover el uso de los mismos en el sector educativo, servicios sociales del Estado, sector judicial, medios sociales de comunicación y transmisión cultural, así como la oficialización de dichos idiomas y la generación de informaciones para los pueblos en sus lenguas maternas.

En otro aspecto, se reconoce el derecho al uso de los trajes indígenas y el respeto a su significado espiritual; la necesidad de promover un sistema educativo basado en las características culturales e idiomáticas locales, para lo cual se respalda la consolidación del Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (PRONEBI). Se menciona la necesidad de incorporar los saberes comunitarios al sistema educativo formal, la descentralización y regionalización de la educación.

Otro punto sustancial se refiere a los derechos civiles, políticos, sociales y económicos con el fin de garantizar la autonomía de las municipalidades, donde las comunidades indígenas puedan manejar sus asuntos internos, respetando el derecho consuetudinario, siempre y cuando la aplicación del mismo sea coherente con el sistema jurídico nacional y con los derechos humanos universales. El Congreso de la República de Guatemala aprobó en 1998, una serie de modificaciones a la Constitución, específicamente para atender los compromisos adquiridos en la firma de los Acuerdos de Paz. Referente a los pueblos indígenas, el artículo 66 se compromete a respetar y proteger la identidad, organización social y formas de vida de los pueblos maya, garífuna y xinca.

El artículo 143 reconoce como idiomas oficiales el español para todo el territorio guatemalteco y los idiomas indígenas establecidos en la ley y aplicados según criterios territoriales, técnicos y lingüísticos.

El Estado reconoce, respeta y promueve los siguientes idiomas indígenas: Achí, Akalteko, Awakateko, Chalchiteco, Chorti, Chuj, Itza', Ixil, Popti', Kaqchikel, K'iche, Mam, Mopan, Poqoman, Poqomchi', Q'anjob'al, Q'eqchi', Sakapulteko, Sipakapense, Tektiteko, Tz'utujil, Uspanteko, Garífuna y Xinca.

Es necesario reconocer los avances en varios aspectos del país. A nivel de organización, se han formado las defensorías indígenas y existen organizaciones basadas en los principios culturales ancestrales, las cuales conviven con otras formas de coordinación municipal. En el aspecto legal, existen regiones donde se aplica tanto el derecho consuetudinario basado en los elementos propios de la cosmovisión indígena a la par del ejercicio del derecho occidental.

Se realizó un importante esfuerzo de elaboración de gramáticas de los idiomas mayas, con el fin de contribuir a su preservación y uso, ya que varias lenguas se están perdiendo y también con el fin de estandarizar las formas de escritura.

Varios aspectos descritos en los Acuerdos de Paz se han quedado congelados y sin cumplimiento; pero lo más importante es la realidad en la vida cotidiana y en la convivencia diaria. Es allí donde las actitudes discriminatorias y racistas continúan presentes. El tema ha sido tan estudiado y discutido en Guatemala donde corre el riesgo de llegar a convertirse en un discurso eufemiza uno de los principales lastres divisores de nuestras sociedades.

Casaus (2007), sostiene sobre la discriminación y el racismo como categorías analíticas su contaminación a partir de los abordajes desde las ciencias sociales, llegando a desvirtuarse e incluso a pervertirse. Es necesario un nuevo análisis a nivel histórico y semántico, permitiendo esclarecer dichas categorías para llegar al tema fundamental de cómo

las mismas se traducen en las prácticas sociales, cuáles son las lógicas y estrategias que las mantienen vigentes y cómo se concretan en territorios específicos y distintos colectivos.

La autora analiza el fenómeno a nivel mundial y asegura la expansión geográfica de este, incluso se ha acentuado en las últimas décadas cuando los conflictos sociales se agudizan. Es en estos puntos de crisis cuando el racismo resurge para justificar la defensa de lo propio ante el imaginario de la diferencia como amenaza. Se refiere a una “metamorfosis formal y sustancial, a una universalización del concepto” (Casaus, 2007 p. 19), así como a diversos racismos inscritos en la globalización, tanto de las actitudes como de las prácticas del racismo.

Casaus retoma a Koselleck (2004) para advertir sobre un riesgo importante: el significado y el uso de las palabras, no necesariamente responden a la realidad. Ambos tienen distintas historias, relacionadas, pero se transforman de manera y ritmos distintos. Los conceptos dependen también de la intencionalidad de las y los actores; asimismo, es necesario tomar en cuenta el carácter vivo y mutable del lenguaje. Esto es muy importante a nivel de Guatemala, pues a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, el racismo y la discriminación han sido ampliamente discutidos en círculos académicos y sociales; el peligro es permanecer en la esfera del discurso y de los ejercicios intelectuales, los cuales muchas veces se llevan a cabo en seminarios o conferencias realizados en “hoteles de cinco estrellas”; continuas abstracciones que poca meya hacen en transformaciones reales.

Por otra parte la autora advierte sobre otro peligro: el hecho de que se trabaje o discuta sobre los temas de discriminación y racismo, la continua polisemia y la evolución de los conceptos, podría llevarnos a refuncionalizar y fortalecer sus prácticas, contrario a los aparentes esfuerzos por superarlos; es decir, estaríamos entrando a un “neo racismo” enmascarado en la lucha por la erradicación de estos temas tan enraizados en nuestra sociedad. La autora se refiere a los planteamientos de Targuieff (citado por Casaús 2007) para explicar “tanto el racismo como el antirracismo son corrientes que

han colaborado en el surgimiento del neorracismo, a medida que han vulgarizado el término, lo han prostituido haciéndole perder su capacidad explicativa y lo han inutilizado como instrumento de análisis” (p. 20).

Ante ello, se hace una revisión histórica del término, indagando sobre cómo resurge en el momento cuando existe una crisis en el Estado-nación. El racismo surge como una justificación ideológica desde la cual se argumenta el rechazo y humillación hacia el otro. Cuando existen conmociones sociales, existe un reforzamiento identitario donde el racismo tiene un papel protagónico en la sobrevalorización de lo propio y la agudización del rechazo a la diferencia. Es así como el racismo no surge de la diferencia misma, por el contrario, la utiliza para legitimar sistemas de dominación.

Sobre las bases anteriores, se construye el prejuicio, el cual se convierte en estereotipo y llega a transformarse en estigma, en la satanización del otro. Siguiendo a Foucault, la autora explica esta como la base para la construcción de condiciones bajo las cuales llega a ser aceptable e incluso considerarse el derecho a matar física, psicológica, emocional o socialmente la diferencia.

Lo anterior se puede dar en las sociedades desde las formas más sutiles hasta la perpetuación del genocidio. Es interesante analizar esto en las realidades guatemaltecas. Una de las formas sutiles de racismo es el trato paternalista hacia las o los indígenas. Muchas veces, con una aparente actitud de inclusión, se trata sobre todo a mujeres indígenas con acciones de sobreprotección e incluso dirigiéndose a ellas como si se estuviera hablando a niñas. La discriminación y el racismo se encuentran tan introyectados en expresiones como “indita”, “vos María”, “no seas indio”, siendo estas aún parte del lenguaje popular considerado “normal” en ciertos sectores sociales. De allí la lucha por transformar el lenguaje y la necesidad de la continua observación para analizar nuestras actitudes en la vida cotidiana.

El caso extremo consiste en una discusión vigente en el país sobre si se cometió o no genocidio durante la guerra interna, en

la cual exterminaron comunidades enteras indígenas. Sectores en desacuerdo con ello argumentan como la estrategia militar nunca fue dirigida al exterminio de poblaciones mayas, sino llevar a cabo una estrategia contra insurgente para frenar el avance de los movimientos guerrilleros. Sin embargo, es importante analizar los elementos en la tipificación del genocidio.

Según la Convención para la Prevención y Sanción del delito de Genocidio, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobada en 1951, los siguientes son los puntos que tipifican el genocidio:

- Matanza de miembros del grupo
- Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo
- Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial
- Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo
- Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.

En los casos de las numerosas masacres en Guatemala los puntos se cumplen. La pregunta es por qué aún se sigue discutiendo si sucedió o no genocidio en el país.

No existe un solo racismo, existen racismos operando con diversas lógicas, por lo tanto Casaús (2007), retoma a Fanon al explicar el fenómeno como cambiante; existe en constante transformación y renovación. Ante ello argumenta la existencia de una “metamorfosis del racismo” y su cualidad de “transformación camaleónica”. Es también la base para la justificación de las grandes brechas de distribución de la riqueza, la desigualdad, exclusión social, todas ellas traducidas en la dominación social. Define entonces el racismo como fracaso en las interacciones sociales. “una pérdida de la interacción y de las relaciones de comunicación entre grupos y culturas diferentes que conviven en un mismo espacio y territorio” (Casaús, 2007, p. 26).

Ante la rigurosa revisión conceptual, Casaús llega a definir el racismo como

la valoración generalizada y definitiva de unas diferencias, biológicas o culturales, reales o imaginarias, en provecho de un grupo y en detrimento del otro, con el fin de justificar una agresión y un sistema de dominación. Estas actitudes pueden expresarse como conductas, imaginarios, prácticas racistas o ideologías que como tales se expanden a todo el campo social formando parte del imaginario colectivo. Pueden proceder de una clase social, de un grupo étnico o de un movimiento comunitario; o provenir directamente de las instituciones o del Estado, en cuyo caso hablaremos de racismo de Estado. Puede ocupar distintos espacios de la sociedad, dependiendo de que la relación de dominación tenga su origen en una clase, un grupo étnico, un movimiento comunitario o del Estado. (Casaús, citada por Casaús, 2007, p. 26)

La definición anterior ilumina el análisis del funcionamiento de la nación guatemalteca, construida desde la dicotomía de clasificación “ladino-indígena”, donde la primera se constituye en la negación de la segunda. Es decir, desde sus fundamentos se construye un esfuerzo de negación. Por tanto, se generaliza bajo “lo indígena” a los 21 grupos provenientes del tronco maya y el otro sector de la población mestiza, se define por algo que no es. Lo subyacente es un elemento eminentemente racista.

Aunque las variables etnia y clase se imbrican, en todos los estratos sociales generalmente hay un esfuerzo de negar la procedencia indígena, al punto que es frecuente escuchar expresiones como “seré pobre, pero no indio”.

Lo anterior sitúa el racismo en el ámbito de lo moral. Urizar (2012) lo ubica en el terreno de la intersubjetividad, como una vulneración de la misma, pues parte de la negación del reconocimiento del otro. Es a partir de la intersubjetividad donde el ser humano construye su identidad y se constituye como persona a través del reconocimiento; si el mismo se niega, se produce una profunda vulneración.

En ese sentido, el racismo es una grave agresión, pues denigra a la o el otro, quien vive un agravio social. La infravaloración y humillación llega a niveles tan profundos, la persona al experimentarlo llega a padecer un conflicto serio en la relación consigo misma. El autor define esto como una suplantación y deformación de la identidad, mediante la cual el racismo se percibe como una injusticia y esa experiencia provoca reacciones como mutismo, miedo y resentimiento.

Este planteamiento aporta elementos importantes, sobre todo al entender que las prácticas racistas llegan tan profundamente en la psiquis del ser humano, alterando la percepción y la relación con su propio ser.

Al percibirse como injusticia, es natural el surgimiento de un estado de hermetismo en las personas o los grupos quienes han vivido en carne propia esta experiencia y por tanto, la desconfianza y reserva ante quien viene de fuera.

Las prácticas racistas llegan a cruzarse en el ámbito de lo moral cuando forman parte de las normativas sociales, sean tácitas o de Estado. En este sentido, Urizar afirma como esto refuerza la creación de imágenes sobre quien es distinto al grupo dominante y mediante estos imaginarios se le cosifica y “cuando se cosifica a los demás, a través de la exageración de estereotipos, que esencializan la identidad y la pertenencia comunitaria, se deforma la intersubjetividad” (Urizar, 2012, p. 122).

El peligro de la introducción de los estereotipos en las normativas sociales conlleva a un refuerzo del ejercicio de poder de ciertas élites y se legitiman roles de subordinación en los grupos discriminados, y se llega al punto denominado por el autor como “insignificancia social” hacia estos, a partir de la negación del reconocimiento que se vive como una profunda vulneración.

Otro peligro es el creer conocer al otro, pero sobre la base del prejuicio y de imágenes falsas. Esto anula la posibilidad de apertura y

la capacidad de transitar el camino para comprender y enriquecerse mutuamente en la diversidad. Por ejemplo, en Guatemala es común al mencionar “cosmovisión maya”, la idea sea asociada inmediatamente a politeísmo y a sacrificio humano. Incluso los libros de estudios sociales empleados para el estudio a nivel primario, refieren a estos dos aspectos de manera superficial y sin ahondar en la veracidad o significado. Con estas bases, en ciertos sectores, la espiritualidad maya es asociada con “brujería” y subestimada como algo negativo sin ningún argumento válido.

Las imágenes falsas son altamente peligrosas. Ante el encuentro del otro considero la existencia de dos posibilidades: la primera, podría llamarse una ignorancia abierta hacia el conocimiento, es decir, se acepta no conocer al otro y se está en disposición de trascender los propios filtros para comprenderle. La segunda posibilidad es creer conocerle, pero sobre premisas falsas, lo cual no deja camino alguno para un verdadero conocimiento y diálogo.

Hasta este punto se ha realizado una revisión teórica sobre los conceptos de racismo y su relación con la discriminación. A continuación se presenta un breve análisis sobre experiencias vividas por las y los jóvenes en Tactic, municipio del departamento de Alta Verapaz, Guatemala. Concretamente, el caso de muchachos y muchachas entre 15 y 19 años quienes se forman actualmente en la carrera de magisterio de pre primaria en el instituto Akaltic.

A mediados del 2012, se dio inicio al proyecto “Tejiendo la voz. Arte como plataforma de diálogo intercultural” en el Instituto de Estudios Humanísticos de la Universidad Rafael Landívar. La meta del estudio es abordar la corporeidad como código de comunicación e interacción y el arte como herramienta para ahondar en la identidad y crear propuestas de convivencia desde las y los jóvenes a su contexto social.

En esta investigación emergieron problemáticas que experimentan y también cuáles son sus sueños y expectativas de vida. Dentro de las problemáticas apareció la discriminación y el racismo, con características muy específicas.

Es importante notar como la vivencia de la discriminación y el racismo en este caso, ha variado en el paso de la generación anterior a la actual. La región donde se encuentra el municipio, Alta Verapaz, fue un centro muy importante de inmigración europea, especialmente alemana, favorecida e impulsada durante el movimiento liberal en Guatemala en el siglo XIX. Este proceso creó imaginarios como la idealización de la blancura, aún persistente en el presente.

Guerrero (2012) en su artículo “Tres rostros de la exclusión en Guatemala” realiza una descripción clara de los imaginarios y expectativas de la sociedad altaverapacense, especialmente la de Cobán, cabecera departamental. Expresa cómo en la actualidad, el ideal de lo europeo sigue vigente especialmente en las clases altas, al punto de existir el deseo de poseer un “nexo sanguíneo europeo a toda costa, aún sea por violación”. Por su parte, los estratos medios desean migrar a los Estados Unidos y las capas habitantes en la frontera con México, desean imitar las expresiones del vecino país. Denomina esto como una “sintomatología” social en la región.

En el trabajo de campo realizado, se comprobó como dicha sintomatología no es evidente en las y los sujetos de estudio. En el caso particular de Tactic, ya se observan matrimonios entre indígenas y mestizos, aunque entre los grupos étnicos indígenas son menos probables. En el territorio confluyen los poqomchi's como grupo mayoritario, pero también hay presencia de q'eqchi's y achis.

El tema de la brecha o división entre mestizos e indígenas no es tan marcado hoy como en las generaciones anteriores. Un aspecto muy importante en la actualidad de las y los jóvenes es el encontrar en los lazos de solidaridad y amistad un pilar para la convivencia; por una parte las vivencia problemáticas comunes, como enfrentar la delincuencia y el miedo ante la inseguridad, son factores que les unen y les mueven a buscar redes de protección. Por otra parte, los ideales y expectativas de vida, orientados al estudio y a ser profesionales en el futuro, son otro punto importante de cohesión. Es decir, la identificación de objetivos comunes y también la búsqueda de soluciones a problemáticas que afectan a todo el grupo, son elementos para fortalecer la convivencia y dejar atrás los antiguos prejuicios.

Otro aspecto relevante es como las y los jóvenes en estudio han convivido juntos una buena parte de su vida. Esto les ha permitido conocerse; crecer juntos, lo cual es otro factor cohesionador del grupo.

Ahora bien, la consciencia de la discriminación y el racismo siguen vigentes, no entre el grupo sino proveniente del exterior, a veces de las instituciones, de personas de generaciones anteriores que forman parte de la comunidad. Algunos jóvenes relatan experiencias discriminatorias por parte de sectores externos debido a los siguientes factores: pertenencia social, étnica y diferencia cultural. Testimonios como “no nos toman por igual, hay racismo” “hay discriminación a niños de otras etnias, vivimos maltrato en la comunidad, discriminación por los políticos” “hay desigualdad. En mi comunidad siempre nos hacen de menos, no toman en cuenta a las personas por su origen o personalidad”, fueron parte de lo expresado por el grupo durante el desarrollo de la investigación.

Las y los jóvenes también perciben la existencia de discriminación en la comunidad por factores generacionales, tanto hacia los ancianos como hacia los niños. Expresan: “hacen de menos a los ancianos” “la poca importancia que le dan a los niños, más los que son de otras etnias”. En esta segunda expresión, se cruzan las variables étnicas y generacionales.

Asimismo, existe una percepción de discriminación a las y los jóvenes, cuyas opiniones no son consideradas por la comunidad en la toma de decisiones. Cuando se abordó a madres y padres de familia, este grupo reconoció como en las familias no existe el hábito de escuchar a las y los hijos. Mediante el proceso de creación poética, sorprendentemente, varias madres y padres comentaron la oportunidad comenzar a conocer a sus hijas e hijos, pues, en sus propias casa no se les deja hablar, la conclusión del proceso consistió en la publicación de un libro con los escritos del grupo.

Al reflexionar sobre el tema, las y los muchachos participantes en el estudio, piensan en la discriminación como un freno al desarrollo

de su comunidad y del país en general, consideran: “por eso la comunidad no se desarrolla y las personas se sienten mal por la condición en que están”.

A pesar de que algunas personas miembros del grupo de jóvenes han vivido experiencias discriminatorias y racistas, el tema de la violencia es el más impactante. Es decir, actualmente la problemática más urgente para estas y estos jóvenes radica en la búsqueda de seguridad y protección a la integridad personal ante la presencia de la delincuencia común y de las acciones perpetradas por el crimen organizado.

Es interesante en este caso notar como dice Casaús (2007), no existe una sola discriminación ni un solo racismo, existen distintas manifestaciones de múltiples discriminaciones y racismos. Las nuevas formas de convivencia adoptadas por la juventud de hoy, han evolucionado significativamente de una generación anterior a la actual. Los prejuicios tan marcados existentes en el siglo XX, se van superando de forma gradual en las generaciones del siglo XXI.

Hoy, dentro de los procesos globalizantes, la juventud está expuesta a un cúmulo de información muy distinta a sus predecesores, dada la presencia y el uso del internet, de las redes sociales digitales y de la telefonía móvil. Esto les presenta nuevos mensajes y otras identidades las cuales a veces son idealizadas y convertidas en nuevas imágenes, muchas veces falsas, lo cual constituiría una nueva esencialización de las identidades.

Como todo proceso de interacción humana, tanto la discriminación como el racismo presentan enormes complejidades y particularidades en el contexto social concreto en donde se manifiestan. El reto es comprender estas realidades y evitar el riesgo de las abstracciones, de las conceptualizaciones cada vez más alejadas de las mismas, que en la diletancia se alejan del objetivo de encontrar soluciones a las problemáticas para la transformación y superación de estas prácticas tan introyectadas en nuestras sociedades. Se presentan entonces enormes desafíos por la construcción de una convivencia

más justa y humana, donde se atiendan las necesidades concretas de las poblaciones.

Surgen interrogantes como ¿qué es primero, la solución de las profundas brechas económicas y sociales o la superación del racismo y la discriminación?, ¿cómo puede lograrse una convivencia horizontal y armónica cuando el acceso a educación se niega a ciertos grupos y los estados de pobreza y pobreza extrema son evidentes?, ¿es posible que la superación de los imaginarios racistas como justificación al trato inhumano en los imaginarios sociales pueda ser la base para la superación de la desigualdad económica y social?, ¿qué elementos nos muestra la juventud como solución concreta para la superación de estas problemáticas en su propia experiencia y expectativas de vida?

Considero importantes estos retos a abordar en una investigación social orientada a la transformación y reconstrucción de los tejidos sociales.

- Costa Rica

Percepción de la población costarricense sobre la discriminación

La discriminación es una problemática que afecta a todas las sociedades y Costa Rica no escapa de esta realidad, el país enfrenta importantes retos en la lucha contra este fenómeno, esto se pone en evidencia con la información obtenida a partir de las percepciones de las y los costarricenses en torno a esta temática.

Esta problemática no es algo reciente, tal y como lo plantean Sandoval, Solano y Minott (2010) “el racismo y la discriminación han acompañado a la humanidad en su historia, lo que ha cambiado es hacia quién o quiénes se dirige, la forma en que se aplica y la justificación de por qué se hace” (p. 28).

Comprender las percepciones de la población costarricense en torno a la discriminación es necesario hacer referencia a conceptos como racismo y discriminación racial.

Respecto al racismo Casaus (citada por CODISRA, DEMI y OACNUDH, 2012) plantea que “es la valoración generalizada y definitiva de unas diferencias biológicas o culturales, reales o imaginarias, en provecho de un grupo y en detrimento de otro, con el fin de justificar una agresión y un sistema de dominación” (p. 14).

La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial (1965) en su Artículo I indica la expresión “discriminación racial” denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas políticas, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. (p.2)

La *discriminación racial* se puede entender como un esquema de pensamiento sustentado en la diferencia étnica y racial como vehículo para la discriminación. Esta última es la materialización del acto de desprecio y descalificación de un pueblo o persona por su procedencia, su acervo genético o su procedencia cultural, entre otros (Sandoval, Solano y Minott, 2010, p. 29).

De acuerdo con lo anterior, la discriminación al provocar un trato diferente, al ser excluyente y generar descalificación, atenta contra la dignidad de las personas al violentar sus derechos, los cuales todas y todos deben gozar sin ningún tipo de distinción. Esta puede surgir por diversas causas, sin embargo su fin último siempre será la negación del principio de igualdad y la violación de los derechos humanos (CNDH, 2012).

Respecto a la dignidad de las personas el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2012) plantea como tanto la discriminación y el racismo atentan contra esta, pues “intentan dividir la familia humana, a la cual pertenecen todos los pueblos e individuos en categorías de las cuales algunas se consideran más valiosas que otras” (p. v). Se parte del “supuesto” de la superioridad de unos grupos sobre otros, hombres sobre mujeres, personas heterosexuales sobre personas homosexuales o lesbianas, personas no indígenas sobre indígenas, tratando unos grupos a otros como inferiores. Lo anterior conlleva a vivir en sociedades poco tolerantes, donde no se respeta la diversidad.

La discriminación, sin duda infringe los postulados de La Declaración Universal de los Derechos Humanos, dado que en esta se establece en el artículo 1: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”, y, en el artículo 2: “toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamadas en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, ni nacimiento o cualquier otra condición”, todo esto con la finalidad en el disfrute de las personas a una vida digna, por lo tanto, si producto de actos discriminatorios, una persona no accede a la educación, a la salud o al trabajo en igualdad de condiciones así como el resto de la población, se estarían violentando sus inherentes derechos humanos.

Es importante indicar al hacer referencia a la discriminación y sus repercusiones, debe considerarse las implicaciones consecuentes no solo para la personas o los grupos quienes la experimentan, sino también en el tejido social en su conjunto, pues coloca en riesgo la armonía y los vínculos entre sus sectores socioculturales conformantes (Escalante, 2009), lo anterior al fomentar divisiones a lo interno de la sociedad.

Las manifestaciones de la discriminación son diversas, se descalifica, excluye a la persona o a los grupos por diferentes razones (color, sexo, religión, posición económica, orientación sexual, entre otras).

La estigmatización a partir de las diferencias es una realidad cotidiana para ciertos sectores sociales como las mujeres, los homosexuales, los niños y las niñas y, por supuesto, todos (as) aquellos (as) que procedan de troncos familiares distintos a los de los sectores dominantes (Sandoval, Solano y Minott, 2010, p. 28).

En la sociedad, la persona o diferentes grupos de población, experimentan a diario una doble o triple discriminación, por ejemplo una mujer indígena en condición de pobreza, puede sufrir de esta situación por su origen étnico, por su situación económica y por ser mujer; lo mismo, una persona migrante con discapacidad, esta puede enfrentarse a manifestaciones de discriminación por ser migrante y además por presentar una discapacidad. Grupos de población como las mujeres, las personas indígenas o afrodescendientes, así como la población homosexual y lésbica, han sido poblaciones históricamente oprimidas y sujetas de discriminación.

Con lo anterior, no se pretende plantear a estos grupos de población como los únicos con experiencia en las manifestaciones de discriminación, en tanto, las mismas surgen por diferentes razones, por tanto la mayoría de las personas, por no indicar a todas, en algún momento de su vida, han podido estar expuestas a actos discriminatorios.

Como se planteó al inicio, Costa Rica no escapa de la realidad de la discriminación, constantemente se es testigo de este tipo de situaciones, ejemplo de ello son los partidos de fútbol, en los cuales muchas veces se escuchan las palabras despectivas de la afición hacia los jugadores por su color de piel. Por este y los demás planteamientos expuestos, surge el interés y la necesidad de conocer la percepción de la población costarricense sobre un tema del cual muchas veces se trata de ocultar o de negar, es parte de la cotidianidad de las y los costarricenses.

La discriminación presenta múltiples manifestaciones, por ello en la encuesta se solicitó a las personas entrevistadas brindar ejemplos relacionados con estas, y los ejemplos a los cuales se hace mayor

mención son *por ser mujer* (26,8% País y 21,6% Brunca), *por falta de educación, formación* (26,2% País y 10,3% Brunca), *por ser una persona negra* (17,5% País y 16,2 % Brunca), *por ser pobre* (17,5% País y 18,4% Brunca), *por la orientación sexual* (16,8% País y 18,1% Brunca) así como también *por tener alguna discapacidad (física o intelectual)* (13,8% País y 16,2% Brunca).

Es importante indicar, en el caso de la muestra de la Región Brunca el ejemplo de discriminación respecto al de mayor cantidad de menciones es *por la edad a los adultos mayores no se les da trabajo* con un 39,5%, mientras tanto, en la muestra País tan solo un 7,0% de las personas entrevistadas lo mencionan.

Los ejemplos indicados por las personas entrevistadas muestran las diversas manifestaciones de la discriminación y cómo estas afectan a diferentes grupos (mujeres, personas negras, personas en condición de pobreza, personas con discapacidad). Se puede observar como el ejemplo mayoritariamente relacionado con discriminación mayoritariamente en ambas muestras es: *por ser mujer*.

La discriminación contra las mujeres es una situación histórica, producto del sistema patriarcal el cual reproduce opresión y subordinación en las relaciones entre los hombres y las mujeres, donde son estas quienes deben someterse a los hombres. De acuerdo con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, esta discriminación.

Denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera. (Artículo 1).

Pese a los esfuerzos realizados desde diferentes instituciones y actores sociales, particularmente desde los movimientos de mujeres

para eliminar la discriminación, esta persiste y afecta la vida de muchas personas.

En la encuesta se consultó a las personas entrevistadas si en alguna ocasión se habían sentido discriminadas, quienes respondieron afirmativamente indicaron como las principales razones: la *edad* (27,6% País y 21,5% Brunca), el *nivel económico* (25,6% País y 25,0% Brunca), la *aparición física (color de piel, tipo de cabello, etc.)* (19,6% País y 15,0% Brunca), y el *sexo* (17,5% País y 12,0% Brunca). Otras de las razones por las que las y los entrevistados se han sentido discriminados han sido por las ideas políticas, la religión, su acento al hablar, tener alguna discapacidad, su cultura o por su orientación sexual.

Al realizar la prueba de independencia chi cuadrado con respecto al sexo, se encontraron diferencias al 5% de significancia como puede apreciarse en el Cuadro I. En la muestra País los hombres son quienes indican principalmente haberse sentido alguna vez discriminados por las ideas políticas con un 16,0%, mientras tanto, las mujeres presentan un 11,0%, puede observarse como son las mujeres quienes mayoritariamente se han sentido discriminadas en alguna ocasión por razón de sexo con un 24,3% frente a un 9,8% de los hombres.

Anteriormente, se indicó como en la muestra País mediante los ejemplos se relacionaron las manifestaciones de discriminación con el hecho de ser mujer, este dato concuerda como mayoritariamente las mujeres, sobre los hombres (9,8%), se han sentido alguna vez discriminadas por su sexo (24,3%).

Lo correspondiente a la muestra Brunca, tal y como se aprecia en el Cuadro I, son los hombres quienes se han sentido más discriminados por su acento al hablar (16,5% y las mujeres 7,8%)

Cuadro 1

Porcentaje de personas entrevistadas según razones por las que en alguna ocasión se han sentido discriminadas, por sexo. Total País y Región Brunca. Agosto-octubre 2014.

Razones	Total del País		Brunca	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Edad	27,5	27,7	20,4	22,5
Nivel económico	26,9	24,5	21,4	28,4
Apariencia física (color de piel, tipo de cabello, etc.)	19,3	19,8	16,3	13,7
Ideas políticas	16,0*	11,0*	15,3	12,7
Religión	11,6	9,9	44,4	55,6
Su acento al hablar	11,3	9,4	16,5*	7,8*
Sexo	9,8*	24,3*	33,3	66,7
Su cultura	8,0	6,4	7,1	3,9
Tener alguna discapacidad	7,0	8,0	10,2	7,8
Orientación sexual	4,6	3,5	5,1	3,9

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Percepción de la Población Costarricense sobre Discriminación, 2014.

* La prueba de independencia estadística Chi-cuadrado resultó ser significativa al 5%.

Dentro de su cotidianidad las personas entrevistadas han conocido o presenciado diferentes situaciones de discriminación, así lo manifiesta el 33,2% de la muestra País y 33,0% de la muestra Brunca; indican en los últimos 12 meses haber sido testigos de alguna situación de discriminación hacia *otra persona* (33,2% País y 33,0% Brunca), hacia *algún amigo (a)* (24,7% País y 25,0% Brunca), *algún familiar* (País 21,4% y Brunca 16,0%) o hacia *ellos(as) mismos* (12,7% País y 15,0% Brunca).

Percepciones sobre la discriminación hacia las personas indígenas

Si bien en la encuesta se indaga sobre la percepción de la población costarricense respecto a la discriminación hacia diferentes grupos de población, en este artículo se va a centrar la atención en las percepciones de la población costarricense, sobre la discriminación hacia las personas indígenas del país.

54

De acuerdo con los datos del X Censo de Población y VI Vivienda 2011, en Costa Rica se estima un total de 104 143 personas indígenas, 52 434 mujeres y 51 709 hombres, distribuidos de forma desigual entre las siete provincias del país, siendo Limón la que cuenta con mayor cantidad de personas indígenas 27 462 personas, seguida por Puntarenas 25 316 personas.

En la sociedad todas las personas están expuestas a experimentar algún acto de discriminación, “sin embargo aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o desventaja, ya sea por una circunstancia social o personal, son quienes la padecen en mayor medida” (CNDH, 2012, p. 6). Según la percepción de la población entrevistada el grupo quienes sufren mayor discriminación en Costa Rica son *las personas indígenas* (así lo manifiesta el 23,7% tanto de la muestra País como de la muestra Brunca), como segundo grupo se considera a *las personas homosexuales y lesbianas* (País 18,8% y Región Brunca 26,4%) y como el grupo de personas con menor discriminación, en ambas muestras se hace referencia a *los hombres* (País 44,4% y Región Brunca 47,2%).

En lo que respecta a Pueblos Indígenas el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la OIT, plantea “Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. Las disposiciones de este Convenio se aplicarán sin discriminación a los hombres y mujeres de esos pueblos.” (Artículo 3).

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas plantea en el Artículo 1

los indígenas tienen derecho como pueblos o como individuos, al disfrute pleno de los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las normas internacionales de derechos humanos.

Pese a lo anterior, la percepción de la población entrevistada en su mayoría (84,5% de la muestra País y el 70,6% de la muestra Brunca) consiste en el poco o nada de respeto hacia los derechos de la personas indígenas en el país. Tan solo un 15,5% de la muestra País y el 29,4% de la muestra Brunca, indican mucho respeto por los derechos de las personas indígenas en Costa Rica.

Al investigar algunas diferencias entre variables como sexo y edad, a través de la prueba de independencia chi-cuadrado, a un 5% de significancia se encuentra la única diferencia presente en el caso de la muestra nacional por edad. Dentro de las personas quienes opinaron el *poco* respeto de los derechos de las personas indígenas en Costa Rica, prevalecen en ambas muestras aquellas quienes se encontraban en los grupos de edad de 18 a 34 años y de 35 a 54 años, de igual manera, se observa a las personas de 55 años y más quienes consideran el *mucho* respeto a los derechos de las personas indígenas, principalmente en Costa Rica (23,1% País y 39,6% Brunca) (Cuadro 2).

Cuadro 2

Distribución relativa del grado de respeto de los derechos de las personas indígenas, según edad.

Total País y Región Brunca. Agosto-octubre 2014

Respeto de los derechos	Total del País*			Brunca ¹		
	De 18 a 34 años	De 35 a 54 años	55 y más años	De 18 a 34 años	De 35 a 54 años	55 y más años
Mucho	12,9	11,3	23,1	25,3	27,0	39,6
Poco	64,4	64,9	57,1	66,7	59,5	54,1
Nada	22,7	23,8	19,8	8,0	13,5	6,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Percepción de la Población Costarricense sobre Discriminación, 2014.

* La prueba de independencia estadística chi-cuadrado resultó ser significativa al 5%.

^{1/} No se pudieron realizar pruebas estadísticas por lo reducido del tamaño de la muestra.

Sandoval, Solano y Minott (2010) plantean

En los documentos jurídicos internacionales sobre materia de derechos humanos (...) los estados han aceptado que todos los miembros de la familia humana tienen derechos iguales e inalienables y se han comprometido a garantizar y a defender esos derechos. No obstante, el racismo y discriminación racial siguen dificultando el pleno logro de los derechos humanos (p.41).

Lo anterior se evidencia en las percepciones de la población costarricense respecto a cuánto se respeta en el país los derechos de las personas indígenas, dado que tal y como se mostró el mayor porcentaje de la población entrevistada indica el poco o nada de respeto.

La discriminación o los actos discriminatorios de los que son objeto diferentes personas o grupos de personas son la plena manifestación de la negación del principio de igualdad, principio fundamental de la teoría de los derechos humanos, cuya importancia se centra en garantizar los derechos (CNDH, 2012).

El 64,4% de las personas entrevistadas de la muestra País y el 54,7% de la muestra Brunca, consideran se discrimina mucho a las personas indígenas en Costa Rica. Las principales razones de esta percepción son que en el país *no se respetan los derechos* (17,1% País y 3,8% Brunca), *no tienen acceso a servicios básicos, educación, salud, infraestructura* (16,6% País y 12,4% Brunca), *se discrimina por su cultura, no se respeta su cultura* (14,5% País y 27,5% Brunca) y *se considera que son menos, de bajo estatus que otras personas, que tienen menos capacidades* (13,8% País y 23,8% Brunca). Lo anterior muestra como la discriminación dificulta el goce o ejercicio en igualdad de condiciones de los derechos humanos.

Las personas entrevistadas se refirieron al no respeto de los derechos de las personas indígenas (84,5% de la muestra País y el 70,6% de la muestra Brunca), esto muestra las razones por las cuales se considera que en Costa Rica se discrimina mucho a esta población. Otras razones mencionadas por las personas entrevistadas, sobre la discriminación hacia esta población, se relacionan al no acceso a servicios básicos de infraestructura, salud, educación sobre este último aspecto Hopenhayn, Bello y Miranda (2006) plantean la falta de acceso a educación es uno de los factores determinantes en la situación de desigualdad y exclusión que viven los pueblos indígenas y las minorías étnicas y nacionales, dada su incidencia en la precaria inserción laboral de estos grupos (p. 32).

El contar con un bajo nivel educativo genera dificultades a la hora de intentar ingresar al mercado laboral, a su vez genera implicaciones en el aumento de la pobreza.

Lo correspondiente al acceso a los servicios de salud Hopenhayn y Bello (2001) plantean

los problemas de salud de las poblaciones indígenas (...) suelen tener relación con la falta de acceso a servicios de salud (...) Por lo mismo es necesario adoptar medidas especiales para lograr que los servicios de salud y otros servicios sociales sean más accesibles a estas poblaciones y respondan mejor a sus necesidades (p. 38).

Otra de las razones por las cuales la población costarricense, tanto de la muestra País como de la muestra Brunca, indica la discriminación hacia las personas indígenas en Costa Rica es porque se les considera menos, de bajo estatus en relación con otras personas, con menos capacidades; es decir son tratadas como inferiores. Al respecto Hopenhayn y Bello (2001) indican como “la discriminación por motivos de raza o etnia implica una operación simultánea de separación y jerarquización: el otro racial o étnico es juzgado como diferente y a la vez como inferior en jerarquía, cualidades, posibilidades y derechos” (p. 8).

En términos generales el 56,5% de las personas entrevistadas en la muestra País y el 48,2% de la muestra Brunca consideran el trato hacia las personas indígenas como muy malo o malo; mientras tanto, el 36,4% de la muestra País y el 43,7% de la muestra Brunca indica el trato como muy bueno o bueno en Costa Rica. Al realizar la prueba chi cuadrado de independencia no se encontraron diferencias significativas al 5%.

Tal y como se plantea en la Política Nacional para una Sociedad Libre de Discriminación 2014-2025 (2013), Costa Rica es un país el cual enfrenta una serie de desafíos en los esfuerzos por garantizar el goce de los derechos humanos y reconoce al Estado como quien debe liderar el proceso de lucha contra la discriminación racial, la xenofobia y el racismo.

Estos desafíos se evidencian en las percepciones de la población costarricense respecto al avance en la promoción de oportunidades para las poblaciones indígenas en el país en los últimos años, pues el 69,5% de las personas entrevistadas en la muestra País y el 54,3%

de la muestra Brunca, consideran un avance menor al necesario en Costa Rica. Por otra parte el 24,5% de la muestra País y el 33,5% de la muestra Brunca consideran un avance necesario y solamente un 6,0% de la muestra País y un 12,2% de la muestra Brunca indican un avance mayor al necesario.

Al realizar la prueba de independencia chi cuadrado con respecto al sexo, se encontraron diferencias al 5% de significancia como puede apreciarse en el Cuadro 3, los hombres tanto de la muestra País (74,2%) como de la muestra Brunca (65,3%) en mayor porcentaje respecto a las mujeres (País 57,1% y Brunca 51,5%) tienden a considerar que en Costa Rica en los últimos años se ha avanzado menos de lo necesario en promover la igualdad de oportunidades para las personas indígenas.

Cuadro 3

Distribución relativa de las personas entrevistadas según consideran se ha avanzado en Costa Rica en la promover la igualdad de oportunidades para las personas indígenas, por sexo. Total País y Región Brunca. Agosto-octubre 2014

Avance Igualdad de oportunidades	Total del País*		Brunca*	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Más de lo necesario	5,6	6,4	5,1	19,2
Lo necesario	20,2	28,3	37,8	29,3
Menos de lo necesario	74,2	65,3	57,1	51,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Percepción de la Población Costarricense sobre Discriminación, 2014.

* La prueba de independencia estadística chi-cuadrado resultó ser significativa al 5%.

Hopenhayn y Bello (2001) plantean

“la superación de inequidades y desigualdades por razones de raza y etnicidad requiere de políticas en ámbitos específicos de intervención que hagan efectivo el acceso a los derechos económicos, sociales y culturales. Entre estos ámbitos destacan la educación, el empleo y el trabajo, la salud y la propiedad de la tierra” (p. 34). El trabajar en la promoción de la igualdad de oportunidades para las persona indígenas es fundamental, dado que esto suscitaría una mejora en sus condiciones de vida.

Consideraciones finales

Tal como se planteó al inicio del artículo, la discriminación es una problemática vigente en la sociedad costarricense, presenta diversas manifestaciones y conlleva repercusiones sociales, económicas y personales, afectando a diferentes grupos de población, lo cual atenta contra el disfrute de los derechos humanos y con esto, de una vida digna libre de exclusiones, distinciones o restricciones de ningún tipo.

La población entrevistada percibe, tanto la de la muestra País como de la muestra Brunca, se presentan manifestaciones o actos de discriminación por razón de sexo, étnico-racial, posición económica, orientación sexual, edad, condición de discapacidad en Costa Rica, discriminación experimentada en algunos casos por las mismas personas entrevistadas o por algún familiar, amigo u otra persona.

Respecto las manifestaciones de discriminación hacia otras personas, es claro como la población entrevistada percibe a las personas indígenas como aquellas quienes sufren mayor discriminación en el país, a su vez se considera se les respetan poco o nada sus derechos y hacia quienes las y los costarricenses brindan un trato muy malo o malo.

La población entrevistada considera poco avance en relación con lo necesario para promover la igualdad de oportunidades para las poblaciones indígenas en Costa Rica, esto consta ser un dato sumamente importante, pues lo anterior sucede pese a las ratificaciones de una serie de Convenciones y Convenios internacionales donde se asume el compromiso de velar por el cumplimiento de los Derechos Humanos de la población.

Lo expuesto a lo largo del texto evidencia como la sociedad y el país se enfrentan a importantes retos en torno a la lucha por la erradicación de la discriminación, en este caso particular hacia las personas indígenas, pero en términos generales hacia toda la población, dado que la discriminación, es una problemática generadora de desigualdad y exclusión a lo interno de la sociedad.

Esta no es una tarea correspondiente a las universidades, a la población indígena, a los movimientos de mujeres o al Estado como tal, por el contrario, es una tarea asignada a todas las personas. Se debe trabajar en la promoción de la igualdad, la tolerancia y el respeto a la diversidad, con el fin de alcanzar una convivencia armoniosa entre la población, tal como lo plantea Navi Pillay (citada por Sandoval, Solano y Minott, 2010) la lucha por la eliminación de la discriminación es permanente y además “es un deber de orden superior, ya que la misma es la causa principal de muchos de los problemas más apremiantes en materia de derechos humanos, a los que ninguno de los países está inmune” (p. 46).

Referencias bibliográficas

Casaús, M., & Hurtado, A. (2007). *Diagnóstico del racismo en Guatemala. Volúmen III. Prácticas discriminatorias y construcción coelctiva de conceptos*. Guatemala: Vicepresidencia de la República de Guatemala.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2012). La discriminación y el Derechos a la no discriminación. Recuperado de <http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/cartillas/2%20cartilla%20discriminaci%C3%B3n%20y%20derechos%20no%20discriminaci%C3%B3n.pdf>

Comisión Presidencial contra el Racismo y la Discriminación (CODISRA), Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH). (2010). *Luces y sombras en la lucha contra la discriminación racial, étnica y de género en Guatemala*. Recuperado de http://www.ohchr.org.gt/documentos/publicaciones/Luces_y_sombras_racismo.pdf

COPREDEH. (1998). *Acuerdos de Paz*. Guatemala: Presidencia de la República de Guatemala.

Escalante, B. (2009). *Derechos de los Pueblos Indígenas y discriminación étnica o racial*. Recuperado de http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/CI011.pdf

Guatemala, C. d. (1998). *Reformas a la Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: FyG Editores.

Guerrero, M. (18 de marzo de 2012). *Plaza Pública*. Recuperado el 19 de marzo de 2015, de Tres rostros de la exclusión en Guatemala: <http://www.plazapublica.com.gt/content/tres-rostros-de-la-exclusion-en-guatemala>.

- Hopenhayn, M. y Bello, A. (2001). Discriminación étnico -racial y xenofobia en América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/5987-discriminacion-etnico-racial-y-xenofobia-en-america-latina-y-el-caribe>
- Hopenhayn, M., Bello, A. y Miranda, F. (2006). Los pueblos indígenas y afrodescendientes ante el nuevo milenio. *Serie Políticas Sociales*. (118). Recuperado de http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div_enlinea/Ind,%20afros,%20nvo%20milenio%20.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2001). X Censo de Población y VI de Vivienda: Resultados Generales. San José, Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Organización de las Naciones Unidas (1965). Convención Internacional sobre eliminación de todas las formas de Discriminación Racial. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0018>
- Organización de las Naciones Unidas (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)*. Recuperado de <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>
- Organización de las Naciones Unidas (2001). Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos. Recopilación de las observaciones generales y recomendaciones generales adoptadas por órganos creados en virtud de tratados de Derechos Humanos. Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.servindi.org/pdf/ObservacionesyRecomendacionesGenerales.pdf>

Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2012). Unidos contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Recuperado de http://www.un.org/es/letsfightracism/pdfs/united_against_racism_for_web.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2007). Convenio No. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Recuperado de http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf

Política Nacional para una Sociedad Libre de Discriminación 2014-2025 (2013). Recuperado de <http://www.migracion.go.cr/institucion/leyes%20migratorias/POLITICA%20NACIONAL%20PARA%20UNA%20SOCIEDAD%20LIBRE%20DE%20RACISMO.pdf>

Sandoval, I., Bustos, A., Segura, G., Pernudi, V. y Solórzano, N. (2006). Percepciones de la Población costarricense sobre imaginarios sobre la pobreza y la desigualdad social en la sociedad costarricense. *Perspectivas Ciudadanas*. (25). 1-43.

Sandoval, I., Solano, S. y Minott, C. (2010). Percepciones de los costarricenses sobre la Población Afrodescendiente. Costa Rica: UNICEF-IDESPO.

Unidas, A. G. (12 de enero de 1951). *Prevenir genocidio internacional*. Recuperado el 18 de marzo de 2015, de Convención para la prevención y sanción del delito de genocidio: <http://www.preventgenocide.org/es/derecho/convencion/textos.htm>

Urizar, M. (Cuarta Época: Año XXXIII, Vol. II, 2012). El racismo contemporáneo. *Cultura de Guatemala*, 117-171.

Reflexión metodológica sobre las experiencias de acercamiento intercultural a partir del arte: el caso de Guatemala y Costa Rica

MSc. Magda Angélica García Von Hoegen⁸
MSc. Andrea Mata Benavides⁹

Resumen

El siguiente artículo es el resultado de un trabajo conjunto el cual analiza como el uso de herramientas de expresión sensible a partir de las artes (música, teatro, danza, poesía) permite un acercamiento a la vivencia de jóvenes de secundaria en Costa Rica y Guatemala. Reflexiona sobre el uso de nuevas metodologías de abordaje de la realidad sociocultural a partir de las artes y desde la extensión e investigación en el ámbito universitario.

Palabras clave: arte, metodología, expresión, juventud, interculturalidad.

Palabras iniciales

Como parte del Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y la Universidad Rafael Landívar de Guatemala (URL), se potencia la alianza entre el Instituto de Estudios Humanísticos (IEH) con el proyecto “Tejiendo la voz. Experiencia artística como plataforma para el diálogo intercultural”, y el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) con el

⁸ Magda García Von Hoegen, guatemalteca, Máster en Comunicación y Cultura, Investigadora, Instituto de Estudios Humanísticos, Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

⁹ Andrea Mata Benavidez, costarricense, Máster en Antropóloga Social y Actriz, Investigadora, Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), Universidad Nacional de Costa Rica.

proyecto “Construyendo espacios de diálogo intercultural desde el Colegio Humanístico de Coto”, para el desarrollo de un trabajo conjunto de reflexión sobre nuevas metodologías de abordaje de la realidad sociocultural a partir de las artes y desde la extensión e investigación en el ámbito universitario.

El objetivo de este acercamiento se centra en potenciar una alianza entre ambas universidades a partir del desarrollo teórico-metodológico propio de cada proyecto en cuestión; para analizar como el uso de herramientas de expresión sensible a partir de las artes (música, teatro, danza, poesía) permite un acercamiento a la vivencia de jóvenes de secundaria en Costa Rica y Guatemala, lo cual a su vez es visto como un incentivo para convertirse en sujetos transformadores de su propia realidad.

Son pocas las oportunidades cuando un artículo académico se refiere a las transformaciones vividas por quien investiga durante el proceso de su estudio. Generalmente los textos se relacionan con los objetos o los sujetos de estudio, los fundamentos teóricos y los resultados sobre los estudios empíricos realizados. En este artículo nos interesa hablar en primera persona, con un profundo sentido de abordar el proceso vivido como investigadoras desde el arte como pilar para indagar fenómenos sociales encarnados en jóvenes en territorios muy específicos de nuestros países.

Es necesario acotar, se trata de grupos muy concretos y nuestro objetivo consistió en profundizar en las dinámicas plásticas de la identidad, en cómo se encarna la historia en el cuerpo mismo de estas chicas y estos chicos, en encontrar procesos que permitieran construir un ejercicio de ciudadanía a través de ejercer el derecho de expresión, dando un paso más: la agencia, es decir que a partir del proceso citado, las y los jóvenes pudieran identificar problemáticas, entrar en un viaje introspectivo para fortalecer su identidad y con ello construir una base para identificar diferencias con sus congéneres; pero también puntos de convergencia, intereses comunes desde los cuales proponer formas más sanas de convivencia de las heredadas de generaciones anteriores.

Todo lo anterior, como cimiento para la propuesta de formas de convivencia, una propuesta desde sus propias voces, en tanto muy pocas veces son escuchadas en sus contextos sociales donde no se han generado espacios para el protagonismo de las y los jóvenes en la toma de decisiones.

Es así, decidimos enfocar el artículo desde ambas miradas: Costa Rica y Guatemala, y con ello dar cuenta de cómo el arte aporta significativamente al estudio de fenómenos sociales y no solamente quedarse allí, sino cómo esta herramienta permite a las y los actores sociales dar un paso para convertirse en sujetos transformadores de su propia vida y de su entorno.

El primer apartado refiere a la experiencia vivida desde Guatemala y también al trabajo realizado con jóvenes Borucas y Ngöbes en Costa Rica, gracias al convenio firmado entre la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

El segundo apartado se relaciona con las experiencias del trabajo realizado mediante ejercicios creativo aplicados a las temáticas sugeridas por las y los estudiantes del Colegio Humanístico de Coto en Costa Rica, con ello se fortaleció las relaciones interculturales presentes en la institución.

GUATEMALA, “Tejiendo la voz. Experiencia artística como plataforma de diálogo intercultural”

La raíz

Llevo varios años trabajando en un proyecto musical basado en una fusión de elementos de la cosmovisión maya, sonidos de instrumentos tradicionales de mi país y México, así como recursos electrónicos contemporáneos.

Con este proyecto, principalmente a partir de las presentaciones en vivo con otros músicos, vivimos experiencias donde personas de distintas procedencias étnicas, ideológicas y culturales, se encontraban y se comunicaban a niveles profundos; es decir, la música se convertía en un puente el cual facilitaba una interacción y apertura al conocimiento del otro.

El evento que marcó un punto decisivo en nuestra carrera artísticas fue una presentación en Huehuetenango, departamento situado al occidente de Guatemala, donde compartimos la música con mujeres de la etnia maya Chuj quienes fueron víctimas de violación como estrategia de guerra, durante el conflicto armado interno en Guatemala.

Hacia el final del concierto las mujeres empezaron a levantarse en parejas a danzar con una fuerza impresionante. Era un símbolo de la defensa a la vida, a la alegría y sobre todo la fuerza de la resiliencia para superar los más atroces actos de violencia ejercidos sobre ellas. Ese momento marcó el nacimiento de la inquietud para ir tras el desafío de proponer en el ámbito académico un estudio para abordar el arte como una herramienta clave en la reconstrucción del tejido social resquebrajado por la violencia y la guerra.

Actualmente, en Guatemala ha cesado la violencia de Estado a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996; sin embargo, somos una sociedad la cual vive las secuelas profundas del conflicto, además de otras manifestaciones de violencia como la presencia del crimen organizado, de género, la pobreza, discriminación, desconfianza y miedo.

En el año 2012 inicié el trabajo de investigación bajo el proyecto titulado “Tejiendo la voz. Arte como plataforma de diálogo intercultural” en el Instituto de Estudios Humanísticos de la Universidad Rafael Landívar. El tema fue apoyado por la dirección del Instituto y por la Vicerrectoría de Investigación de la universidad; sin embargo, varios colegas lo vieron con recelo, pues el estudio en principio rompe los paradigmas de la investigación tradicional

al cuestionar las metodologías clásicas usadas en la investigación social y por otra parte, cuestiona la concepción de la construcción de conocimiento solamente desde las elaboraciones intelectuales.

Fue un desafío tanto con académicos mayas como mestizos de mi país, encontrar el espacio para sacar adelante dicho estudio. Se abrió la posibilidad entonces de trabajar en Tactic, municipio de Alta Verapaz, situado al centro-norte de Guatemala, lo cual fue muy importante ya que este territorio presentaba condiciones ideales: población en su mayoría joven y con orígenes étnico-culturales diversos, específicamente de grupos poq'omchi', q'eqchi', achí, de tronco común maya; así como muchachas y muchachos mestizos.

Para generar el estudio el primer desafío consistió en el argumento teórico, en tanto si se pretendía la construcción de puentes para la convivencia, el estudio no podría basarse solamente en lógicas occidentales; por el contrario, era necesario explorar los aportes del pensamiento maya para definir la mirada a través de la cual se abordaría la investigación. Así surge la interrogante de si era o no posible encontrar puntos convergentes entre pensamiento maya y occidental que permitieran construir bases argumentales como primer basamento.

Encontré varios puntos, uno de los más importantes fue profundizar sobre el conocimiento más allá de lo intelectual y mental. La cosmovisión maya habla del concepto *Jun Winäq*, cuya traducción se refiere a la persona completa, a la totalidad, a la integralidad. El ser humano construye su conocimiento desde su complejidad: la mente, pero también el espíritu, la emocionalidad, la subjetividad; dicho conocimiento se enraíza y se fortalece en la experiencia concreta de vida. Se define este concepto como “Un sistema entero, matemática humana entera” (García, 2009, p. 23).

Esta matemática entera se enraíza en el cuerpo, donde la correspondencia de los números 13:20 se halla presente. La totalidad, representada por el número 20, se conecta con las trece articulaciones presentes en el cuerpo humano, relacionadas con las

13 rotaciones de la luna en relación a la tierra durante el año solar. De esta forma, el conocimiento se construye en la interrelación entre el tiempo, el espíritu y la materia. Con ello, podemos apostar por el cuerpo como lugar epistémico, como territorio para la construcción de un conocimiento integral humano.

En el ámbito occidental varios autores coinciden con este planteamiento ancestral. Por una parte Morin (2008) se refiere al pensamiento complejo, el cual involucra un estado prosaico y otro poético. El primero se construye en el área de lo comprobable, en el ámbito de las denotaciones. El segundo, en el área subjetiva del ser humano, denominada “estado del alma”, este permite un genuino encuentro con el otro en la diversidad. Este estado no se queda en el territorio de lo abstracto, por el contrario, se concreta en las interrelaciones humanas abarcando totalidad, la complejidad de los aspectos humanos.

Walter Mignolo, en Blanco (2009) sostiene la existencia de diversas lógicas para la construcción del conocimiento, el mismo se desarrolla en territorios situados y culturas concretas. Esto da pie para la valoración del sentir como fuente del conocimiento y no solo del pensar, lo cual va en consonancia con los planteamientos del pensamiento maya anteriormente explicados.

Para un estudio donde se pretende generar puentes para la convivencia intercultural, se vuelve necesario considerar diversos saberes desde el mismo nivel de importancia. En consonancia con los planteamientos de De Souza (2010), se reta a los preceptos tradicionales de la ciencia, donde las lógicas occidentales generaron lo denominado por el autor como “un pensamiento abismal” el cual sitúa “de este lado de la línea” lo válido desde esta perspectiva como conocimiento y ubica “del otro lado de la línea” los saberes generados desde otras culturas, en este caso el pensamiento maya. Esto significa que los mismos son inexistentes; por tanto, ni siquiera susceptibles a revisión y cuestionamiento.

En tal sentido, en la investigación se construye una raíz de coexistencia de conocimientos mayas y occidentales, desde los cuales se fundamenta el trabajo y las bases metodológicas.

En el marco descrito, se considera la cultura como un entramado profundo de significados, se construye y se transforma constantemente en la expresión viva de las interacciones humanas. Si la cultura y también la identidad se van tejiendo en dichas interacciones, se constituyen como aportan las visiones de Geertz (2001) en fenómenos intrínsecamente comunicativos, en una red de símbolos y significados constantemente cambiantes.

Esta idea entra en consonancia con el símbolo maya del *K'at* el cual precisamente habla del tejido de la vida, de las interacciones humanas dadas en complejidad y dentro de ellas entra el conflicto como un elemento central, siendo este un factor bien gestionado, permite el crecimiento de las y los miembros del colectivo social.

La constitución del Universo está establecida en redes de relaciones, agrupaciones con relacionamiento y afinidad. (...) La vida se construye en colectividades, la vida resulta de relacionamiento y colectividad. Cada ser es una síntesis del fuego de la colectividad. Un ser particular no puede ser sin la red de relaciones que genera su vida. El fuego esencial de la vida es la cualidad de construir momento a momento el tejido de relaciones, pues el encuentro de todas las relaciones da la plenitud. (...) La fragmentación diluye, enfría y paraliza (Chochoy, 2007, pp. 96-97).

Elementos como los anteriores, dieron pie para nuevas interrogantes, permitiendo construir la propuesta metodológica. Preguntas como ¿cuáles son las plataformas idóneas para facilitar procesos de comunicación integral en la diversidad?, ¿qué códigos son la base para el para el encuentro y conocimiento en la diversidad?, ¿qué papel juega el arte como herramienta para dicho encuentro? Fueron el punto de partida para la construcción de la metodología.

El puente, caminos metodológicos

72

Un primer desafío consistió en encontrar la propuesta del código a implementar durante la interacción y la vivencia del proceso artístico con las y los jóvenes. En un contexto tan fragmentado como el guatemalteco, era necesario trascender la idea del idioma como un código común, pues las experiencias de vida, la cultura y el pensamiento diverso generan significados diametralmente opuestos, aunque digamos la misma palabra.

Ante ello, aposté por abordar la corporeidad y el cuerpo como código para el diálogo, entrar en este terreno permite encontrar otra consciencia, una mente encarnada, una historia presente y que afecta la vida actual. El cuerpo es un territorio que transita, es movable y desde él se puede acceder a información no “contaminada” por los filtros de las elaboraciones intelectuales.

El desafío fue encontrar una nueva posibilidad desde la cual poder dialogar. Por una parte, tomando en cuenta a Guatemala como un territorio ampliamente diverso, con 21 grupos étnicos distintos provenientes del tronco común maya, además de los garífunas, xincas y mestizos. Por otra parte, este país aún enfrenta las consecuencias de la guerra interna y presencia de nuevas violencias en la vida cotidiana de sus habitantes.

El cuerpo, ha sido usado históricamente en el país para transmitir mensajes. Hay cuerpos cargados con el estigma de la discriminación étnica, otros la enfrentan por género. Existen cuerpos mutilados que aparecen en lugares públicos como mensaje de advertencia y de implementación de nuevas estrategias de terror. Esto configura una sociedad atravesada por la desconfianza, miedo y el hermetismo ante aquella o aquel distinto al grupo de pertenencia.

Con estos antecedentes sobre la corporeidad, inicié la búsqueda de un nuevo vínculo comunicativo y recurro a Sabrina Castillo Galusser, directora del Instituto de Danza e Investigación del Movimiento de la Universidad Rafael Landívar, quien me introdujo a los

planteamientos de la somática. Esta disciplina, estudiada desde la danza, introduce a una suerte de introspección física; es decir, tener consciencia del ser desde sus órganos internos, entender desde allí el despertar de las emociones, las provocaciones y las evocaciones.

La somática fue un punto central de la metodología creada para el estudio y se convirtió en el eje a través del cual las y los sujetos de estudio entrarían en un proceso de intracomunicación para indagar sobre su posición ante sí mismos y su contexto social. Qué factores aceptaban, rechazaban, negociaban y a cuáles se adaptaban.

El proceso se construyó sobre la base de la hermenéutica profunda, propuesta por Thompson (1998), que incluye tres fases: la primera profundiza en el contexto socio-histórico de las y los sujetos de estudio; la segunda aborda aspectos sobre las formas simbólicas y representaciones sociales. Esta fase fue la más importante del trabajo y donde se realizó el proceso de creación artística, se basó en elementos encontrados en la primera fase, con el fin de proponer soluciones a las problemáticas identificadas, las cuales fueron plasmadas en las obras artísticas generadas por las y los jóvenes participantes.

La tercera fase es un análisis y sistematización de las obras artísticas producidas, se constituyen en soporte material de un momento histórico, identidad y cultura. La última parte, abarca un análisis de contextos de recepción de las obras, donde se entrevistó a miembros de la comunidad, especialmente a madres y a padres de familia para conocer su reacción ante los mensajes presentados por el grupo de jóvenes.

Decidí abordar cuatro áreas artísticas: danza, teatro, música y poesía. Las elegí por las posibilidades ofrecidas por cada una de ellas para el encuentro personal y también el encuentro colectivo; también por ser artes escénicas. Aunque la poesía en principio no es un arte representado en escena, lo trabajé bajo la idea del acto poético, propuesto por Jorodowsky (2010), cuyo principio es irrumpir en el espacio público, romper la inercia de la cotidianidad y presentar

de forma escénica un planteamiento desde la poesía para cuestionar aspectos del contexto social.

Cada área artística tuvo un enfoque específico. Desde la danza trabajé la topología de redes, propuesta planteada por Rojas (2008) desde la informática y se traslada a los contextos sociales; este explica como cada colectivo posee dentro de sí “nodos” los cuales pueden ser situaciones importantes, problemáticas o configuraciones con características peculiares por las personas. Mientras más caminos existan entre los nodos, más posibilidades existen la sobrevivencia de una sociedad.

Esta idea se trabajó como danza. Desde la exploración de los movimientos cotidianos, se construyeron frases coreográficas, imbricadas con los nodos identificados por parte de las y los jóvenes participantes. De esta forma, a partir de la corporeidad y del movimiento, se reflexionó sobre su contexto social, su identidad y finalmente, su propuesta para generar una convivencia sana en su comunidad.

El teatro se trabajó con el contacto en la alteridad, bajo el entendido de que para conseguir una interacción real en la diversidad, se hace imprescindible conocer a la o el otro. Este conocimiento implica un proceso, un camino para lograr encarnarle, la apertura para comprenderle, pero también sentirle; para tomar en cuenta la existencia de perspectivas diferentes a la propia de ver la vida. No se abordó con la idea de “actuar” sino de “encarnar”, poder entrar al cuerpo del otro y desde allí dialogar integralmente.

La música se abordó como praxis social en sí misma, desde el latido del corazón como ritmo base y común a todos los seres humanos. En las dinámicas de composición de las obras creadas por las y los jóvenes participantes se trabajó el conflicto en las formas musicales, las relaciones de poder, las pugnas y la búsqueda de acuerdos. Estos principios se recogen de la propuesta de De Nora (2003).

Finalmente, la poesía se trabajó bajo la idea de las intertextualidades, desde la perspectiva de Kristeva (1988) donde se entiende como texto la experiencia de vida, la historia, las aspiraciones, los conflictos. Dichos textos se interrelacionan y forman la persona que somos, se van transformando constantemente.

Kristeva (1988) también propone la noción de “extranjería”, cómo vive ese diferente en el propio ser; es decir, aunque se rechace a quien es distinta o distinto, hay algo de esa persona habitando en el propio ser, “el extranjero vive en mí”.

El proceso tuvo una duración de cuatro meses. Por una parte, se hicieron presentaciones en el parque durante el día de mercado, bajo la idea del acto poético en las cuatro áreas artísticas mencionadas. Por otra parte, se llevó a cabo la publicación de un libro, el cual contiene los poemas realizados por jóvenes participantes en el proceso. Este libro se distribuyó personalmente en las calles, el mercado y el parque central de la localidad.

Luces para continuar, resultados

Hablo de luces para continuar porque el proceso de este estudio ha permitido comprobar al arte como una herramienta fundamental para el restablecimiento de tejidos sociales. De este modo, se marca un punto de partida para seguir trabajando y fortaleciendo la metodología en otros contextos.

Dentro de los principales resultados, puedo citar como las y los jóvenes participantes expresaron haber vencido miedos. El miedo aparece como un factor importante en el estudio pues al inicio, las chicas y los chicos percibían que lo vivían en soledad. Mediante el proceso lograron darse cuenta como esta sensación de angustia ante la violencia, la desintegración familiar, la falta de apoyo, la presentaban todas y todos. Esto dio pie para la construcción de redes de apoyo entre el grupo.

El proceso artístico permitió desarrollar entre el grupo participante, un sentido de agencia, la convicción sobre la posibilidad de siempre tener recursos para la transformación de sí mismos, de su destino individual y también el de su comunidad a nivel colectivo. El hecho de poder hacer música, plasmar sus propias ideas y expresarlas ante su comunidad, especialmente sus padres, generó un empoderamiento positivo y el fortalecimiento de sus expectativas de vida.

El arte es una vía para el ejercicio de ciudadanía, mediante el cumplimiento del derecho a la libertad de expresión. En el territorio donde se realizó el estudio, se carece de espacios juveniles de organización y de participación en la toma de decisiones. El salir a los lugares públicos a presentar las obras artísticas, permitió el contacto con personas de la comunidad a quienes no se hubiera alcanzado de otra manera.

En tal sentido, fue impresionante escuchar a las madres y los padres de familia diciendo como con el libro de poemas y las obras presentadas, estaban conociendo a sus hijas e hijos pues en casa no existe la costumbre de permitirles expresar su opinión.

La “toma” del espacio público permitió darle un nuevo significado. Hubo lugares donde ocurrieron asaltos perpetrados por la delincuencia común, donde en el mismo sitio, jóvenes expresaron mediante su obra teatral el repudio por la violencia y su deseo de generar seguridad en sus ambientes de vida cotidiana.

A un año de haber realizado la experiencia y con motivo de una pasantía de investigación realizada por Andrea Mata y Rebeca Espinoza, en el marco del convenio firmado entre la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad Rafael Landívar, visitamos a algunos jóvenes que habían formado parte del proceso.

Las y los entrevistados manifestaron como el fortalecimiento de la autoestima y el vencer temores, siguen presentes en su vida. Además, han podido implementar algunas de las técnicas aprendidas con sus compañeros y compañeras con quienes realizan

su práctica profesional. Otros, han podido implementar la vivencia en su participación en la producción de programas televisivos en la comunidad.

Gracias al convenio citado, el estudio pudo ampliarse y compartir experiencias en Costa Rica, dada la oportunidad que abrió el IDESPO para trabajar con jóvenes indígenas en las regiones de Coto, Abrojo de Montezuma y Rey Curré. En estos espacios, tuve la oportunidad de realizar talleres de poesía con jóvenes mestizos, borucas y ngâbes. A continuación, describo la experiencia.

Diferentes miradas, raíces comunes

Es impresionante como en contextos tan distintos, existen elementos comunes. Tanto en las chicas y los chicos de Guatemala como en Costa Rica, encontré una sed muy importante por encontrar espacios donde se les escuche y donde puedan entrar en diálogo verdadero, sobre todo con la generación anterior.

Los grupos se dibujaban en sus cuerpos símbolos como huellas de la historia presentes en su vida, en Guatemala encontré “X” sobre representación de armas, corazones sangrantes, lágrimas. En Costa Rica hallé una constante presencia de un cierre negro sobre la boca, representación de cicatrices y quemaduras. Todo ello grita un tajante rechazo a diferentes manifestaciones de violencias, porque no existe solamente una.

En común también encontré una fuerza muy importante por seguir adelante en la vida, cumplir los sueños y contribuir al mejoramiento de la situación familiar y de la comunidad. En Guatemala, dos jóvenes decidieron traducir una canción creada por el grupo en el idioma local poq’omchi’. Fue muy interesante observar la importancia otorgada a la elaboración colectiva y el cuidado al escoger las palabras. El grupo acogió la idea y la canción fue interpretada en castellano y el idioma local.

En la región de Abrojo de Montezuma, hubo producción espontánea de poesía en lengua Ngábe. Debo confesar, esperé mucho la traducción para comprender lo expresado por las y los jóvenes indígenas del lugar, pues era notoria la distancia entre este grupo y el de las chicas y los chicos mestizos, no había notado este aspecto en las otras regiones tanto en Guatemala como en Costa Rica.

La frase traducida del Ngábe al castellano “estamos recuperando nuestras estrellas” quedó muy marcada en mí. La frase sintetiza muy bien lo vivido por las y los jóvenes en nuestros países. Están recuperando sus estrellas, su esencia ante un mundo el cual aparentemente quiere homogeneizarnos. Están construyendo su propia identidad en un contexto globalizante, donde a pesar de lo que se diga, fortalecen día a día sus raíces. Una identidad en constante transformación.

Sus expectativas de vida son distintas a las de las generaciones anteriores, con absoluta claridad y convicción de mejorar su destino individual y el de sus contextos sociales. Tanto en Costa Rica como en Guatemala, las y los jóvenes enfrentan diversas violencias, buscan encontrar caminos para que sus voces sean escuchadas, no como un sonido periférico, sino como un elemento central en la toma de decisiones.

COSTA RICA, Construyendo espacios de diálogo intercultural desde el Colegio Humanístico

La raíz

Mi experiencia inicia en el marco del proyecto “Construyendo espacios de diálogo intercultural en el Colegio Humanístico de Coto”, donde se gesta el Módulo de Teatro, eje dedicado al entrenamiento de la expresión corporal, actuación, dicción e importación de la

voz como elementos medulares en la formación artística teatral, y al ejercicio creativo del teatro, como herramienta para abordar temáticas de interés de jóvenes entre los 15 y 16 años de edad, quienes durante el año 2014 cursaban el cuarto año de secundaria en el Colegio Humanístico Costarricense, ubicado en las Instalaciones del Campus Coto de la Universidad Nacional.

Nuestro motor fue formular una propuesta de trabajo con jóvenes para generar espacios del fortalecimiento de relaciones interculturales respetuosas, tolerantes, solidarias entre estudiantes de secundaria y sus respectivas comunidades. Se pensó entonces en el acercamiento a la juventud a través del arte debido a los estímulos creativos limitados con los cuales cuenta la población de interés a raíz de estar ubicada en la zona sur del país, una de las más deprimidas a nivel socioeconómico y con poco acceso a espacios de expresión y recreación para jóvenes por sus características rurales. Los cantones de Golfito, Corredores, Osa y Coto Brus, donde habitan las y los jóvenes involucrados en el proceso aquí descrito son espacios con una intensa dinámica sociocultural tanto a nivel de ocupación de etnias indígenas como la Boruca, y la Ngäbe, como en cuanto al flujo de personas de diferentes nacionalidades, por encontrarse la zona limítrofe con Panamá. Este aspecto es de gran relevancia para el proyecto en cuanto existe un interés por entender la interculturalidad como un proceso de transformación desde lo vivido por las y los jóvenes, quienes son reflejo de una realidad común la cual nos permite diagnosticar nuestra sociedad y encaminar esfuerzos por mejorar las condiciones existentes y promover la equidad de condiciones en contextos con posibilidades limitadas económicamente.

Debido a mi formación como antropóloga social y actriz, me he interesado en el estudio de los procesos sociales de conformación de la identidad a partir del cuerpo, me pareció pertinente formular una propuesta de talleres para estudiantes de secundaria a partir de la enseñanza del teatro como medio de expresión (que a su vez alberga otras disciplinas dentro de su dinámica como la música, el baile, las artes plásticas, y el diseño), ya que por su estructura dramática

podría servir de instrumento para el abordaje de temas de carácter social que partieran de los mismo intereses de los estudiantes (Boal (1982), García (1983)).

En este sentido el teatro es tratado no solo como un medio de formación artística, sino a su vez como un instrumento de recolección de datos culturales (opinión, preferencias y sentimientos de jóvenes), y como una herramienta de acción social, la cual permite la sugerencia de soluciones a diferentes problemáticas de interés local, utilizando el arte como medio de expresión, reflexión y cambio social.

Bueno los talleres de teatro a los estudiantes del Colegio Humanístico del Campus Coto, en el marco del Proyecto “Construyendo Espacios de Diálogo desde el Colegio Humanístico de Coto”, han sido una gran oportunidad para los estudiantes de nuestro Colegio, ya que por las características propias de la institución recibimos una población bastante heterogénea (Golfito, Corredores, Osa y Coto Brus) lo que dificulta en muchos casos la integración y socialización de los estudiantes (Johnny Vásquez, director Colegio Humanístico Costarricense de Coto (CHC)).

Lo interesante de este acercamiento consistió en su carácter experimental, esto permitió un trabajo libre partiendo apenas de una estructura sugerida, el cual fue valorado a partir de los resultados arrojados por las y los mismos participantes. Esto propició adaptarse a las condiciones que se iban presentando y suplir las mismas necesidades requeridas por las y los estudiantes, no solamente aquellas generadas a partir de ellas y ellos mismos en función de las temáticas, sino también las cuales se identificaron a nivel técnico (comunicación, energía del grupo, manejo del cuerpo, timidez, etc).

Los talleres han sido de grata alegría ya que son una forma de eliminar el estrés. Las clases recibidas han ayudado no solo a tener mejor postura al exponer o hablar sino que también me dan mayor confianza al estar frente a un grupo de personas y

a perder la vergüenza. Han sido de ayuda en muchos ámbitos (Josué Picado, estudiante CHC).

Esta metodología de trabajo rompe con el acercamiento tradicional, en tanto no solo busca la recolección de información en un grupo específico, sino se enfoca en dejar conocimiento en los seres humanos con quienes se interactúa. En este sentido es importante rescatar a las y los mismos estudiantes quienes solicitaron se les impartiera un taller de teatro como un estímulo apropiado, según los insumos deseados aunque no existía en el momento claridad de sus componentes.

Lo novedoso de la propuesta radica en que aunque se pudo haber impartido una serie de talleres de carácter lúdico, los cuales buscaran solamente incentivar la expresión a través del aprendizaje de nuevas herramientas como el teatro, por el contrario, se procuró a su vez aprovechar el contenido generado por los talleres para el análisis del material cultural, con el fin de lograr profundizar en el entendimiento de las y los jóvenes y sus intereses desde su cotidianidad, es decir, desde la dinámica del espacio del centro educativo, de su familia, amistades y de su barrio o comunidad.

El puente, caminos metodológicos

El Módulo de Teatro propone un acercamiento a la idiosincrasia de jóvenes en el ámbito del colegio a través de técnicas no convencionales de activación social como el teatro. Este es un esfuerzo por explorar la manera en cómo los procesos de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible demuestran preferencias y opiniones construyen la realidad a partir de la cotidianidad. Es así como a nivel cultural, las sensaciones tienen un significado y un valor específico, identificable en elementos materiales o de reproducción en el cuerpo, y el teatro es óptimo para la exploración de dichas manifestaciones de cultura.

Para efectos de esta investigación, se considera a la identidad como la fusión entre lo particular del individuo y lo compartido con su sociedad y su contexto, es decir una identidad compuesta de distintas dimensiones, una individual y una colectiva. Esta dualidad de la identidad se ve inmersa en lo planteado por Bourdieu (1996) como *Habitus*, en cuanto se refiere a una generación de prácticas limitadas por los soportes de las condiciones sociales. Existe una libertad para lo individual y lo colectivo lo cual depende de cada ser humano, empero funciona dentro de un todo regulado por una estructura social base. Es así como la identidad se construye por una conciencia reflexiva evidenciando un modo cultural de ser y estar en el mundo.

Uno de los elementos más relevantes de esta iniciativa es como la educación artística a través del teatro, al estar orientada no solo a la formación sino también a la investigación, rompe como asignatura tradicional dentro del programa de estudio de secundaria, a pesar de cursos de música y artes plásticas. En este caso, la iniciativa fue ejecutada dentro de la necesidad de solventar carencias detectadas por las y los mismos jóvenes dentro del colegio y no sobre los contenidos solicitados en el plan curricular.

Es así como al asignar un espacio exclusivo de un día lectivo cada quince días, se modificó la estructura de educación formal, rompiendo la dinámica de lecciones semanales de artes (trabajar solo un par de horas); y se estableció una agenda en dos bloques: uno de **entrenamiento** y otro de **desarrollo sensible de la creatividad**. El bloque de **entrenamiento** consistió en el trabajo a partir de los cuatro ejes antes nombrados correspondientes a: la **dicción** involucraba todo lo referente a la manera apropiada de pronunciar, de colocar la lengua para que las palabras suenen correctamente y puedan ser entendidas por quien las escucha; la **impostación de la voz** buscaba brindar herramientas para un correcto manejo de la voz, algunos ejercicios para colocar bien la voz y poder aumentar el volumen de la misma, manejo de diferentes rangos vocales y voces de caracterización, le permitió a las personas involucradas en el proceso adquirir un conocimiento básico de lo requerido para hablar

en público y generar una atmósfera de escucha dentro del ámbito de una representación teatral o una exposición.

Lo referente a la **expresión corporal** pretendía a través de la exploración con el trabajo del cuerpo, encontrar nuevas formas de expresión a partir de la no verbalización, el baile, el movimiento corporal natural, además de la exploración de otros lenguajes gráficos.

Por último, el eje correspondiente a la **actuación** intentó reforzar destrezas colectivas como la atención, la comunicación y el trabajo en equipo, fundamentales en cualquier representación teatral. Se trabajaron con ejercicios de creación del personaje e identificación de situaciones escénicas a través de improvisaciones, permitiendo recolectar los insumos propuestos por las y los mismos jóvenes. Estos cuatro ejes, en conjunto propician un cuerpo vivo en tiempo y espacio, el cual puede accionar y ser escuchado ante un público. Entonces, aunque el objetivo no era formar actrices o actores, sí se pensó en la aplicación de las destrezas que la actuación permite en la vida cotidiana, como una manera de lidiar con la timidez, la tensión de hablar en público, la necesidad de aumentar la capacidad de comunicación, entre otros aspectos a vencer buscados por las y los mismos jóvenes a través del teatro.

El bloque de **desarrollo sensible de la creatividad**, se interesó en complementar la formación técnica con espacios de expresión libre a través del trabajo con insumos creativos concretos como: la elaboración de máscaras, títeres de media, murales con tiza, exploración con maquillaje, baile, montaje de sketches de actuación, ejercicios de dramaturgia, entre otros. Cada una de estas actividades fue nueva para las y los participantes quienes mostraron interés en las exploraciones propuestas y aportaron con el contenido asignado a cada una de las mismas.

Lo valioso de este bloque consistió en poner en práctica lo aprendido a nivel técnico, a su vez facilitó nuevas experiencias en las y los participantes, por ejemplo, la elaboración de un títere a partir de

materiales de uso cotidiano como una media o el uso de maquillaje en hombres, lo cual generó interés y asombro en algunos de las y los jóvenes. A su vez, el sugerir la elaboración de improvisaciones después de elaborados los materiales proporcionó un uso práctico al trabajo plástico realizado.

El abordaje antropológico del trabajo con las y los jóvenes se logra a partir de la exploración teatral, a pesar de la riqueza obtenida con la exploración técnica así como del componente práctico de creación, lo valioso en este sentido reside en el contenido otorgado por las y los mismos participantes a las muestras escénicas realizadas. Esto evidenció como el contenido será mediado por el valor cultural asignado, aunque las formas se compartan y se aprendan. Ese valor cultural refleja una forma particular de cada contexto de ser y de creer en la vida, el cual bajo su origen identitario busca presentar una dinámica común en un contexto compartido.

La forma más evidente de la identificación de las y los individuos con una cultura, es en la aceptación de los valores éticos y morales los cuales funcionan como soportes y referentes para preservar el orden de la sociedad. Su aceptación y cumplimiento por parte de sus miembros, hace tolerable las tareas a realizar por las y los individuos y a la vez, las y los mantiene unidos. En este sentido, los valores expresan la tensión existente entre el deseo de la o el individuo y lo realizable o aceptable socialmente. La percepción es el resultado del proceso de balance entre ambas dimensiones.

Esta tensión está inmersa en todo imaginario social, pues las tradiciones heredadas del pasado y las iniciativas de cambio del presente se expresan en ello. La visión de una identidad dinámica, en relación con la estructura rígida de la sociedad, produce una condición debatida entre lo socialmente establecido como correcto o aceptable y el cambio a su vez engloba lo novedoso, prometedor y desconocido, lo cual influye en su asimilación dentro del grupo social.

Berger y Luckmann (1966) llaman “construcciones sociales de la realidad”, a estos espacios donde se institucionalizan las prácticas

y los roles de la vida cotidiana. Estas construcciones de la realidad reflejan y reproducen el modelo de sociedad patriarcal-capitalista en la estructura de la identidad, en relación con el sexo de sus miembros y según las demandas de su sociedad los cuales condicionan la forma de pensar y actuar. Estos espacios reflejan las preferencias, las temáticas de interés y los modos de pensar exclusivos de un contexto, pero son expresados en los distintos grupos de diversa manera siendo las y los jóvenes el grupo de interés y el entendimiento de su visión de mundo la meta.

Para tales efectos, se le dio cierre al proceso de un año de trabajo con estas y estos jóvenes a través de la presentación de una obra de teatro sobre la identidad costarricense y lo representativo del ser tico y a la cual se denominó “SOMOS TICOS”. Este trabajo se concretó a través de un proceso de creación colectiva, buscaba partir de los puntos en común del ser joven y generar un discurso propio para discutir con lo cotidiano de la sociedad y nos unifica a pesar de los contextos y diferencias culturales. Esta obra reflejó situaciones de la vida cotidiana en relación con el manejo de la información en medios de comunicación, la dinámica de la y el tico durante las festividades y las relaciones de pareja, familia y amistades como temas principales de interés en las y los jóvenes.

Por un lado, lo motivador del resultado final, fue ver el uso otorgado a las herramientas de teatro aprendidas y como la misma estructura teatral propició un abordaje crítico de las temáticas seleccionadas, las cuales no fueron solo representadas o ejemplificadas, sino abordabas con humor, astucia y reflexión desde una construcción propia de las y los jóvenes participantes.

Por otro lado, la experiencia demandante de la organización y el planeamiento requeridos una obra de teatro, en cuanto a la concreción de elementos técnicos como efectos de sonido, creación de escenografía, utilería y selección del vestuario, fungió como una experiencia distinta de trabajo en grupo permitiendo se consolidaran nuevos y más fuertes vínculos dentro del equipo.

El vínculo es esencial en el proceso educativo en cuanto genera un ambiente de confianza y empatía necesario para el aprendizaje asertivo. El aprendizaje a través del cuerpo permite no solo espacios de formación sino a su vez de expresión como detonador del accionar social.

Luces para continuar, resultados

El valor del cuerpo como medio de expresión se asume a nivel epistemológico desde dos perspectivas, el cuerpo como objeto contenedor de información cultural y el cuerpo como sujeto accionador de esa información a través de la identidad.

Partiendo de esto, la importancia del uso del teatro como herramienta en la investigación social radica, en la riqueza de la información facilita el cuerpo utilizado para representar o ser representado, permite visualizar la visión de mundo del individuo como perteneciente a un grupo cultural en específico.

La sociedad occidental está basada en un borramiento del cuerpo, en una simbolización particular de sus usos, que se traduce por el distanciamiento. Ritos de evitamiento (no tocar al otro salvo circunstancias particulares; no mostrar el cuerpo desnudo total o parcialmente, salvo circunstancias precisas) o reglas del contacto físico (dar la mano, abrazar, etc.). Entendamos bien, toda la sociedad implica la ritualización de las actividades corporales. En todo momento, el sujeto se simboliza través del cuerpo. (Le Breton, 1990, p.122).

La percepción puede ser manifestada de distintas formas, una de ellas es por medio de la representación. “Una representación se refiere a momentos que son equivalentes en sentido y en tipo, pero diferentes en modo de expresión” (Sigel, 1999, p.23). Es decir, la representación manifiesta un punto de vista evidenciando una elección, tanto en forma como en contenido y el arte. Es así

como el término representación se puede referir a diferentes, pero posiblemente intercambiables formas de entender una situación.

El concepto de percepción proviene del término latín perceptio y se refiere a la acción y efecto de percibir. Merleau Ponty en “Fenomenología de la Percepción”, explica que la percepción es el primer proceso cognoscitivo permitiendo al sujeto captar la información del entorno a través de los sistemas sensoriales.

El proceso de la percepción es de carácter inferencial y constructivo: la representación interna de lo que acontece en el exterior, surge a modo de hipótesis. La información que llega a los receptores se analiza de forma paulatina, junto a la información que viene de la memoria y que ayuda a la interpretación y a la formación de la representación. (Merleau Ponty, 1985, p.216).

La variación se debe a los distintos modelos mentales como referentes de una realidad construida. Si tengo un modelo mental de ciertas situaciones, puedo responder “falso o verdadero” a valoraciones sobre el mundo reflejadas en ese modelo. “El imaginario, por otro lado, es más como un tipo de modelos mentales por virtud de su carácter analógico y referente de un objeto observable o evento, a medida que parece corresponder con una visión de modelo” (Martínez, 1999, p.33).

La representación se relaciona con una posición ideológica donde necesariamente, como seres humanos, producimos acciones. Estas acciones deben ser observadas, así como sus efectos en el mundo exterior, ya que significan un posicionamiento humano específico en espacio y tiempo. En el caso de la exploración sensible realizada con jóvenes el Colegio Humanístico Costarricense, se evidenció el interés por temas de su vida cotidiana sobre ciertas esferas sociales específicas como la familia, la pareja y las relaciones de amistad. Se estableció un interés por contar con una identidad posible de expresar libremente; por el acceso a la recreación, a la participación, a la actividad positiva, al juego y al deporte; por contar con una vida digna a nivel laboral, con una educación que ayude a futuro, con un

ambiente sano para una buena alimentación y acceso a fuentes de empleo, para facilitar la reunión, la expresión individual y colectiva.

La contribución que se ha generado a partir de esta experiencia con los talleres de teatro es precisamente que el grupo de estudiantes, que han participado del mismo les ayuda a fortalecer su autoconfianza, lograr un mayor integración como grupo, a conocerse a sí mismos y sobre a convertirse en uno de los grupos más compactos. Cabe resaltar que este grupo muchachos comparten una visión más humanista y de compromiso con los individuos al punto que van desarrollando habilidades y destrezas que le permiten resolver problemas en conjunto y hacer más atractiva su permanencia en la institución (Johnny Vásquez, director CHC).

A su vez existe una conciencia del otro a partir del anhelo de igualdad, de no discriminar la discapacidad, no a la trata y al maltrato de personas. Las y los jóvenes narran historias solicitando respetar: a otros; al cuerpo: al no alcoholismo, la prostitución, la trata de personas, el embarazo no deseado, el aborto. La intimidad como uso del espacio personal implica acceso a espacios propios con responsabilidad a partir de un modelo democrático y cuyo camino sea la felicidad.

Los talleres de teatro han sido de mucha ayuda tanto a nivel académico como personal. Me han ayudado a la forma de expresarme. Ahora tengo más confianza, descubrí cosas nuevas, el hacer obras en base a valores o temáticas siento que me ayudaron en el sentido de hacer conciencia sobre cosas que estaba pasando por alto o simplemente no valoraba. El enfoque que hicimos hacia las minorías hizo que valorara más a estos grupos. Sin duda han sido muy buenos, además de entretenidos, ¡una gran experiencia! (Melissa Abellán, estudiante CHC).

Diferentes miradas, raíces comunes

Dentro de los puntos en común reflexionados por las y los jóvenes en ambos países se encuentra el deseo de **vivir con tolerancia la diferencia**, de establecer un diálogo intercultural pertinente capaz de generar a su vez **confianza en sí mismos y en los de demás**, lo permite una seguridad para accionar desde uno mismo, desde el cuerpo. La capacidad de expresión como derecho de la juventud viene acompañada con la de escucha, el cual culmina en un trabajo en equipo y un accionar colectivo desde la vivencia y la representación. “Estos talleres para mí han sido muy significativos ya que como grupo nos hemos unido mucho más que antes. También ayudó a que nos aceptemos tal cual somos. Y poder aliviar nuestros corazones” (Azálea Varela, estudiante CHC).

Esta experiencia propició el desarrollo de sentimientos y sensaciones profundas los cuales nos identifican como seres humanos y nos posiciona a partir de un ideal común. En el caso de la experiencia de Guatemala, al visitar a jóvenes de las comunidades de Tactic y San Cristóbal Alta Verapaz, quienes participaron en el proyecto “Tejiendo la voz. Experiencia artística como plataforma para el diálogo intercultural”, a cargo de Magda García del Instituto de Estudios Humanísticos (IEH) de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala (URL).

El acercamiento me resultó muy pertinente en cuanto facilitó una reflexión conjunta en torno a la identificación de puntos comunes sobre una juventud que vive situaciones de conformación de la identidad muy similares en los contextos de análisis de Costa Rica y Guatemala. Los problemas de Centroamérica no son ajenos y parten de un bagaje histórico mediador del desarrollo actual de las naciones y se funda en unos ideales de justicia social y comunión poco alcanzados.

Los malestares de la cultura son heredados y dan cabida a una serie de situaciones nuevas las cuales instan a las y los jóvenes a formular su destino a partir de un panorama poco alentador. Ante

tal circunstancia, la creatividad es vital en la toma de decisiones y el empoderamiento necesario para un futuro mejor, aspectos donde las artes brindan como herramientas de uso para las y los jóvenes, ya sea para comprender su realidad o querer incidir en la misma.

En el caso de las y los jóvenes de las comunidades visitadas de Tactic y San Cristóbal, al preguntarles sobre las enseñanzas del proceso vivido destacan la importancia de expresarse libremente y de aceptar a los demás para ser aceptados.

Yo recuerdo que en el 2013 veníamos con una mentalidad distinta y entramos de lleno con muchas tareas, eso nos hacía sentir un poco frustrados. Cuando llegó Magda nos empezó a ayudar a liberar lo que cargábamos. Fue algo nuevo porque podíamos dar a conocer nuestros sentimientos sin que nos dijeran si estaba bien o mal y transformándolo todo en algo bueno. Aquel deseo de poder cambiar y de cambiar la oscuridad en luz y el cambio que podíamos tener en Tactic. El día que presentamos la canción todos cantamos y yo sentí como que lo que decía valía y así podía cantar. Yo sentía que con las clases de Magda la lucecita de cantar había surgido de nuevo. Pude expresarme de una manera muy grande porque soy muy tímida y la única forma de expresarme fue a través de la música por eso nunca lo voy a olvidar (Basty, estudiante Tactic).

Lo relevante de estas experiencias de investigación en contextos distintos es la posibilidad de validar el acercamiento a la realidad de las y los jóvenes a través de proporcionar metodologías para más apoyo a sus necesidades inmediatas de expresión y de desarrollo de la creatividad, en este caso la utilización de las artes.

Para mí fue una experiencia muy bonita y a través de la escritura reflejaba lo que sentía. A veces me sentía molesta o triste y al inicio no quería, porque no me gustaba escribir pero al ver que me servía lo empecé a seguir y fui avanzando poco a poco” (Ileni, estudiante Tactic).

Es interesante descubrir como a partir de un ejercicio de composición colectivo encontramos las respuestas compartidas de jóvenes sobre sus anhelos a futuro y lo que deben hacer para conseguirlo. O entender como una representación o una presentación al grupo puede ayudar a sanar a la persona por dentro y liberar sus ataduras, tal vez no para su total aceptación pero sí que al menos se sienta cómoda o cómodo expresándose al resto de compañeras o compañeros en un grupo en particular.

El poder liberarse para expresar los sentimientos, lo llevado por dentro, y darle valor a esa información aparentemente subjetiva pero la cual arroja respuestas concretas a problemas de la cotidianidad implica un acercamiento a la resolución de situaciones desde otro lugar. El encontrar la existencia de problemas de comunicación entre las y los jóvenes de ambos países y entender como estos momentos pueden ser superados con ejercicios concretos de interacción en grupo, aumenta el rango de incidencia en la intervención social a partir de insumos provenientes de las y los sujetos y cuyo conocimiento sirve a su vez para ellas y ellos mismos, a su vez las y los empodera. Esta posibilidad brindada por las metodologías de carácter lúdico de accionan la creatividad a través de la praxis deben implementarse más en contextos donde las acciones de intervención deban ser rápidas y efectivas.

Otro de los aspectos que hemos sentido como muy positivo es la habilidad que han logrado desarrollar tanto en la expresión oral como física, lo cual le ha favorecido no solo en la parte teatral sino también en las obligaciones académicas a las que son sometidos en la institución. Es importante señalar que llevar a la práctica mediante el teatro situaciones que se presentan en la sociedad, les ha permitido resolver acontecimientos de la vida cotidiana. Por último, como director de esta institución, debemos reconocer abiertamente que hemos tenido un mejoramiento tanto cualitativo como cuantitativo, y esto se ve reflejado en rendimiento académico individual y colectivo de los estudiantes, y sobre en la permanencia e identificación con sus iguales (Johnny Vásquez, director CHC).

El impacto de las investigaciones va ligado a fomentar un trabajo para la generación de cambios en las y los individuos y les ayude a mejorar su calidad de vida. Esto se ve reflejado en los casos de ambos países donde las y los jóvenes consultados durante y después de las experiencias con arte dijeron sentirse mejor, sobrellevar la cotidianidad con más facilidad y agradecer las herramientas compartidas que les permitieron comunicarse mejor, sentirse más aceptados y confiados de sí mismos y establecer mejores relaciones en el aula.

Los profesores consultados dijeron observar menos conflicto en clase, con una resolución de problemas con propuestas más maduras y una unión de grupo donde se ha disminuido el impacto de los problemas individuales y el conflicto a nivel colectivo. Vemos como hay evidencia de un aprendizaje necesario y se puede afirmar como se perciben cambios concretos y en corto tiempo a partir del trabajo con el estímulo sensible de la juventud.

Para mí las lecciones de teatro que nos han impartido en el colegio me han dejado mucha confianza en mí mismo, me han enseñado a conocerme mejor, cuáles son mis debilidades y algunas virtudes que no conocía, me han enseñado a ser espontáneo en la vida, a disfrutar lo bueno de la vida sin estrés, a compartir con otras personas, a salir de un mundo para experimentar otro totalmente diferente con el cual me tengo que familiarizar, experiencias hermosas como la de los títeres y maquillaje me gustó demasiado. Reflexionar sobre mi vida y como formalizar más mi relación con otros, todo ha sido muy chiva (Bolívar López, estudiante CHC).

Referencias bibliográficas

- Barba, E; Savarese, N. (1988). *Anatomía del Actor: Diccionario de Antropología Teatral*. México: Editorial Gaceta.
- Berger, P; Luckmann, T. (1966). *The social construction of reality*. Estados Unidos: Anchor Books.
- Blanco, J. (2009). *Cartografía del pensamiento latinoamericano contemporáneo*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Boal, A.(1982). *Técnicas Latinoamericana de Teatro Popular*. México: Editorial Nueva imagen.
- Bourdieu, P. (1996). *Razones Prácticas*. Instituto de Estudios Sociales en Población, Universidad Nacional de Costa Rica.
- Calvario, L. (2003). La presencia del cuerpo ausente. *Revista de Ciencias Sociales* 101-102,113-124.
- Cochoy, M. Y. (2007). *Cosmovisión maya, plenitud de la vida*. Guatemala: PNUD.
- DeNora, T. (2003). *After Adorno. Rethinking music sociology*. Estados Unidos: Cambridge University Press.
- García, P. C. (2009). *Ruxe'el Mayab' K'aslemál. Raíz y espíritu del conocimiento maya*. Guatemala: Proemica y Universidad Rafael Landívar.
- García, S. (1983). *Teoría y Práctica del Teatro*. Colombia: Ediciones CEIS.
- Geertz, C. (2001). *La Interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Jodorowsky, A. (2010). *Psicomagia*. España: Siruela.
- Kristeva, J. (1988). *El lenguaje, ese desconocido. Introducción a la lingüística*. Madrid: Fundamentos.

- Le Breton, D. (1995). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Argentina: Nueva Visión.
- Martínez, M. (2000). El proceso de nuestro conocer postula un nuevo paradigma epistémico. *Revista RELEA*. UCV,11,15-36.
- Mauss, M. (1936). *Las técnicas del cuerpo y La noción de persona*. En: *Sociología y Antropología*, Madrid: Tecnos.
- Merleau-Ponty, M. (1945). *Phenomenology of Perception*. Inglaterra.
- Morin, E. (2008). *El Método 5. La humanidad de la humanidad*. España: Cátedra Teorema.
- Rojas, D. (2008). *Acerca de la visualización topológica de redes*. From Topología de redes. Recuperado de <https://www.google.com.gt/#hl=es&client=psyab&q=Acerca+de+la+visualizaci%C3%B3n+topol%C3%B3gica+de+redes+Daniel+Rojas%2C+datos+bibliogr%C3%Alficos&oq=>
- Sault, N. (1994). *Many Mirrors: Body Image and Social Relations*. Estados Unidos: New Jersey Rutgers University Press.
- Sigel, I. (1999). *Development of Mental Representation: Theories and Applications*. Estados Unidos: Lawrence Erlbaum, associates, publishers.
- Souza, B. d. (2010). *Descolonizar el saber. Reinventar el poder*. Uruguay: Ediciones Trilce.
- Thompson, J. (1998). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Programa de Estudios de Población para la
Equidad con Perspectiva de Género y Diversidad
Cultural-IDESPO.



